

AYER, SEIS DE DICIEMBRE, SE CONMEMORO EL CUARTO ANIVERSARIO DE SU APROBACION MASIVA POR EL PUEBLO ESPAÑOL



Des momentos de los actos celebrados por el Ayuntamiento de Guadalajara con motivo del Día de la Constitución.

¡Viva la Constitución!

- El Ayuntamiento de nuestra capital y la Diputación provincial celebraron diversos actos con motivo de este día ya histórico

(Amplia información en páginas interiores)

Analizando diversos temas de interés actual

Informe del PCE tras su reunión del domingo

- Las debilidades del PCE tienen como base el alejamiento entre la dirección del partido y sus bases, así como la falta de trabajo que se refiere a los movimientos de masas

(Página 10)

DEPORTES

FUTBOL: (0-1) En un encuentro deprimente el Deportivo se trajo dos positivos de Torrijos

BALONCESTO: De forma insólita tendría que ser suspendido el encuentro del Caja frente al Olímpico. La pista de juego estaba ocupada por un equipo de Tercera División

FUTBOL-SALA: Más de doscientos goles se marcaron la pasada jornada

(Páginas 12 y 13)

El secretario provincial del PSOE de Toledo y diputado

Jesús Fuentes será el nuevo presidente de la Junta de Comunidades

- El diputado del PSOE por Ciudad Real, Francisco Granados, ocupará asimismo la presidencia de la Asamblea Provisional de la región

(Página 11)

Sesión extraordinaria de la Corporación

Importante pleno en la Diputación provincial

(Página 2 y 3)

provincia provincia provincia provincia

ALBALATE DE ZORITA

34 millones de presupuesto para 1982

El Ayuntamiento de Albalate de Zorita ha aprobado definitivamente un expediente de suplemento de crédito, con lo que el presupuesto relativo al capítulo de gastos ha quedado fijado en la importante cantidad de 34.002.201 pesetas.

Las inversiones a realizar se desglosan así: remuneraciones de

personal, 4.028.480 pesetas; compra de bienes corrientes y servicios, 8.030.000 pesetas; transferencias corrientes, 5.057.721 pesetas; inversiones reales, 16.886.201 pesetas.

LORANCA DE TAJUÑA

En igual situación está este pueblo,

que tras haber aprobado su expediente ha fijado el presupuesto, en el estado de gastos, en 3.664.000 pesetas. De estos, la principal cantidad irá a compra de bienes, con 2.407.422 pesetas; seguidamente, remuneraciones de personal, 1.222.778 pesetas; y transferencias corrientes, 33.800 pesetas.



HOTEL HUSA PAX



PRESENTA SU III SEMANA GASTRONOMICA REGIONAL

Día 7 de diciembre

HOTEL HUSA CASTILLA LA VIEJA

Casaño del Alisal, 36.

Tel.: 988 - 74 90 44. Palencia.

Presenta: Su "chef" Santiago Gómez.

- Sopa castellana.
- Menestra palentina.
- Lechazo.
- Peras al vino.
- Crema frita.

Día 8 de diciembre

HOTEL HUSA MIGUEL ANGEL

Madrid.

Presenta: Su "chef" Manuel Fernández.

- Sopa de calabaza y almendras.
- Tarta de puerros embajadores.
- Codornices Miguel Angel.
- Postres castellanos.
- Arroz con leche.

Día 9 de diciembre

HOTEL HUSA PUERTA DE SEGOVIA

Ctra. de Riaza, Km. 2.

Tel.: 911 - 41 46 81. Segovia.

Presenta: Su "chef" Rafael Marqués.

- Caldo castellano.
- Bacalao carmelitano.
- Cochinillo segoviano al horno de leña.
- Ponche segoviano.

Día 10 de diciembre

HOTEL HUSA PAX (Cocina alcarreña)

Guadalajara.

Presenta: Su "Chef" Juan M. Fernández.

- Sopa de cangrejos a la molinesa.
- Setas con magro a la seguntina.
- Conejo con alubias.
- Requesón con nueces y miel.
- Bizcochos borrachos.

Día 11 de diciembre

HOTEL HUSA LOS LLANOS

Avda. de España, 9.

Tel.: 967 - 22 37 50. Albacete.

Presenta: Su "chef" Francisco Moreno.

- Moje manchego.
- Los gazpachos.
- Lomo de Orza.
- Gachas dulces con miel.

Día 12 de diciembre

HOTEL HUSA PAX (Cocina alcarreña)

Guadalajara.

Presenta: Su "chef" Juan M. Fernández.

- Migas alcarreñas.
- Besugo de Pascua.
- Cazuela de cabrito al ajillo.
- Puding a la pastora.
- Bizcochos de Tendilla.

Pleno de la Corporación Provincial

Se aprobaron los

Con motivo del Día de la Constitución, la Diputación celebró un acto al que asistieron las autoridades civiles y militares de la provincia y un nutrido grupo de alcaldes, entre ellos el de la capital, así como el senador socialista Javier Solano. Tomaron la palabra, por este orden, Antonio López, el diputado más joven, Antonio Valero, el de más edad, Enrique Canales, vicepresidente, y Emilio Clemente, que cerró el acto. De sus discursos destacamos los siguientes párrafos:

ANTONIO LOPEZ POLO

"...Realmente, la aceptación por parte de todos los españoles de la Constitución significó y debe seguir significando en cada momento el rompimiento con una tradición secular de incomprensión y de asperezas a la hora de dirimir asuntos de derecho y justicia. El pueblo español, indicando con ello su grado de madurez, es el principal protagonista de esta Constitución que hoy celebramos en su cuarto año de vida; una vida corta, pero que cada día se va magnificando gracias al ánimo de cuantos, con la mirada firme en un futuro de libertad y entendimiento, van dejando constancia con su existir de una progresiva consolidación de lo que debe entenderse como participación democrática, no sólo de las diferentes ideologías políticas, sino —y fundamentalmente— de todos cuantos tuvimos el derecho y la obligación de acercarnos a las urnas en referéndum en que votamos la necesidad de esta forma de gobierno como más conveniente a los intereses de España.

Una Constitución que, como digo, representa a todos y a cada

uno de los que conformamos el espacio geográfico y político de la nación española. Una Ley de leyes que garantiza la resolución en diálogo pacífico de cuantas diferencias puedan surgir en el marco de la convivencia en libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, alejándonos de los dogmatismos e intolerancias de quienes no son capaces de afirmar sus ideas sin arrasar violentamente las ajenas..."

ANTONIO VALERO

"...Observando y practicando la actual Constitución española, nos dará permanencia y estabilidad, nos hará comprender que no hay vencedores ni vencidos, sino encuentro entre todos en un terreno común, en el que quepan todas las opciones de Gobierno de las distintas opciones políticas que habrán de respetarse entre sí, si se quiere la Paz y el Bienestar de nuestro pueblo.

La Constitución nos debe de unir, ha de ser cauce de integración dando posibilidad de expresión y alternativas, abierta siempre al Principio de Esperanza para cualquier opción política que la acate. (...) La Constitución española de 1978, es la Constitución de la Libertad y de la Democracia que configura un Estado Social y Democrático de Derecho simbolizando también la UNION-Cohesión e integración de un pueblo que expresa su voluntad de conquistar un futuro feliz..."

ENRIQUE CANALES

"...Nos une hoy en este acto la conmemoración del cuarto aniversario de la Constitución, que después de votada por más de 17 millones de españoles el 6 de diciembre de 1978 y sancionada por Su Majestad el Rey don Juan Carlos el día 27 del mismo mes, se funda en el reconocimiento, respeto y apoyo de los derechos y libertades de las personas que formamos el Estado español, para garantizar la convivencia democrática, proteger a todos los españoles, promover la cultura y consolidar en definitiva dentro de una sociedad libre y democrática un estado de derecho. (...) Gracias a esta Constitución conseguimos los españoles poco a poco la consolidación del sistema democrático actual, cuyo colofón reciente lo encontramos en la celebración de las últimas elecciones generales que nos han lle-

ANUNCIO

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 22, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María del Tránsito Cañibano.

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA POR Y PARA GUADALAJARA

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

provincia provincia provincia provincia

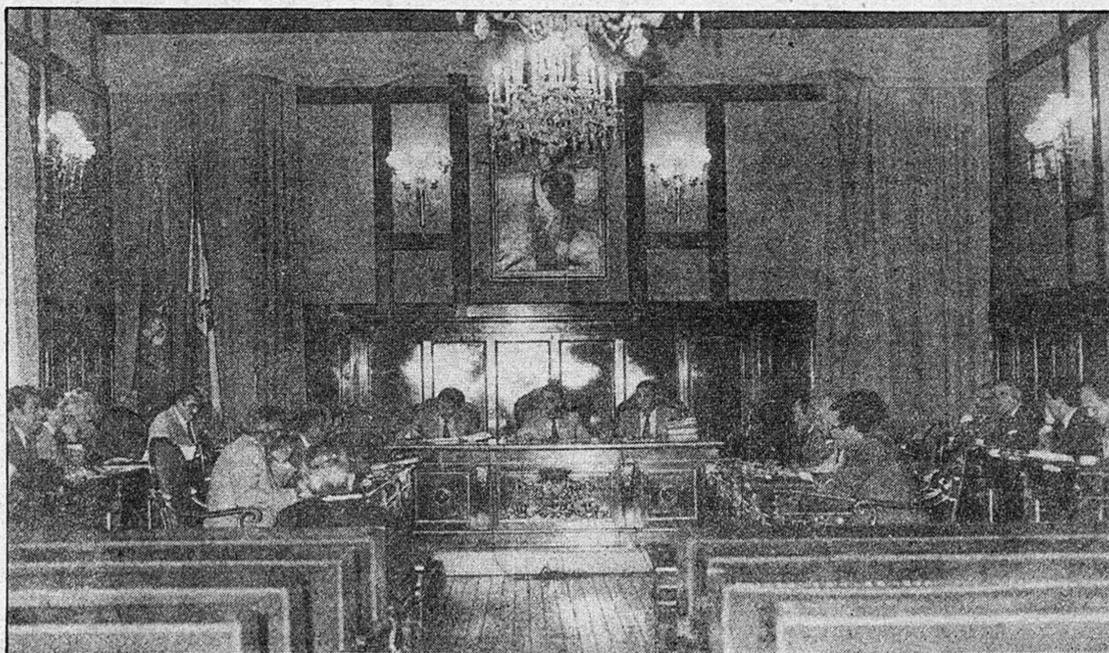
DIPUTACION PROVINCIAL

planes de obras para 1983

vado a un cambio político que prueba una vez más la consolidación de la democracia y la libertad en base a nuestra Constitución, que supone la ascensión al poder de las mayorías por sufragio universal, con el reconocimiento del respeto profundo de las minorías..."

EMILIO CLEMENTE

"...Un proverbio muy clásico dice que mis derechos terminan donde nacen los de mi vecino y ese marco de derechos, de deberes, viene encuadrado en la Constitución española. Una Constitución nacida en la propia dinámica del pueblo, una Constitución que si se miró en otras anteriores, fue para tomar de ellas lo que era válido, atemperarlo a los momentos actuales y atemperarlo en todos los órdenes, en el social, en el económico, en el de valores, en el de derechos y obligaciones, de tal manera que permitan hacer al hombre más libre, pero enmarcado en sus propias responsabilidades no sólo para con él, sino para con los demás, para con su entorno socio-político. Ardua pues fue la tarea de dar vida a ese marco, yo diría que de posibilidades racionales, en



las que el español de finales del siglo XX ha tenido que vivir. (...) Años de vigencia lleva el articulado constitucional, pero muchos años más va a servir de molde para la conducta de los españoles; por supuesto que si preciso fuere, aplicando los correctores

necesarios, pero indiscutiblemente también, siendo la pauta, sirviendo de molde para elaborar y ajustar en un Estado de derecho y de pluralidades como el que estamos viviendo, la actuación de todos.

No, no es hora de tibieza, ni de

fantasía, es hora de responsabilidades, de asunción de los propios cargos y cargas, sin demagogia y con trabajo, sin reticencias y sí con colaboración, aunque el juego plural en el que nos movemos, nos lleve hoy aquí, mañana allá".

Día de la Constitución

LA CARTA MAGNA, MARCO DE CONVIVENCIA PACIFICA Y PROGRESO

La Corporación provincial celebró ayer un pleno con interesantes puntos en su orden del día. En una sesión maratónica, que fue partida al filo del medio día para conmemorar el Día de la Constitución, se aprobaron los planes de obras siguientes: Plan Provincial de Obras y Servicios del año 1983; Plan de las Comarcas de Acción Especial de la Sierra de Atienza y Ocejón, para el año 1983; y el Plan Complementario de Obras Urgentes de 1982. Por último, se cerró la sesión con otro tema de interés, cual es la compra de una finca rústica para la investigación agrícola y ganadera.

PLAN DE OBRAS

El Plan Provincial de Obras y Servicios, que fue aprobado con ligeras matizaciones dada la necesidad de presentarlo rápidamente en Madrid, supone un montante de 587 millones de pesetas, destinados a 132 obras de infraestructura. De esta cantidad de millones, 194 provienen de los fondos de los ayuntamientos que realicen las obras, suponiendo el 40 por 100 que exige el Estado a los ayuntamientos; 235 irán por cuenta de la Diputación Provincial y 157 de subvenciones estatales a los planes provinciales.

Las obras en cuestión se refieren a abastecimiento de agua, redes de distribución de agua, saneamiento, vías provinciales, urbanización y pavimentación, y varios.

El Plan para la Comarca de Acción Especial de la Sierra de Atienza asciende a 183 millones, de los que 147 saldrán de la Diputación y 35 de los municipios. La inversión que hará Diputación será financiada por parte del Estado, el Banco de Crédito Local y el municipio. En cuanto a la Sierra del Ocejón serán un total de 37 millones, de los que 2.400 pesetas saldrán de los pueblos y el resto de la Diputación. De ambos planes, el Estado financiará 73 millones, el Banco de Crédito Local 109 y los municipios 39 millones.

En cuanto al Plan de Obras Urgentes, previstas para 1982, la inversión a realizar será de 262 millones de pesetas, saliendo 74 millones de los municipios y 188 de la Diputación. Este Plan comprende obras infraestructurales de todo tipo, aunque principalmente las que afectan al abastecimiento de agua.

LA FINCA

Tras aprobar los planes de obras citados, el último punto en el orden del día hacía referencia a la adquisición de una finca rústica en la que se pretenden realizar investigaciones agrícolas y ganaderas. La finca elegida está situada en Alcocer y se denomina "Los Cabezos". Su extensión es de 1.200 hectáreas y su valor es de 376 millones.

En este punto hubo discrepancias entre los diputados. Es necesario puntualizar que esta finca fue tratada hace un año aproxi-

madamente, cuando unos técnicos ofrecieron un informe al respecto valorándola en tan sólo 178 millones de pesetas. Sin embargo, en aquel momento se desestimó al considerarse negativo el informe, un informe que, según explicó el presidente de la Diputación, fue enfocado de manera negativa. El actual estudio es contrariamente al primero partidario de la compra, al considerar de interés la finca, cifrando su precio en 376 millones de pesetas.

Desde el primer momento, se enfrentaron dos posturas. La mayoritaria, en la que estaba el presidente, vicepresidente y el presidente de la Comisión de Agricultura, entre otros, que defendía la necesidad de llevar a cabo la compra para enriquecer el patrimonio de la Diputación, asegurando además que era necesario crear una infraestructura agrícola y ganadera para una provincia eminentemente agrícola y ganadera. La postura contraria, defendida por Pedro Moreno e Isaac Bueno principalmente, sostuvo que era una inversión muy abultada y que dado lo avanzado de su mandato, que concluirá en abril, era mejor dejar para una próxima Corporación tal decisión. Se mostraron preocupados por la compra de los montes resineros, manteniendo que era posible que al comprar esta finca se dejase de lado la adquisición de los montes de la URE, tema en el que salió al paso Emilio Clemente asegurando que una cosa no influiría en la otra.

La mayor preocupación de los diputados se centró en la forma de financiación de la compra, siendo necesario abonar el 50 por 100 en la firma del contrato (durante este mes) y el resto hasta el 31 de marzo. El interventor explicó que habría que hacer ciertas "economías" durante el próximo año, lo que hizo que algunos de los presentes preguntasen sobre qué "economías" concretas, temerosos de que el dinero del canon se destinase a esta compra y, en consecuencia, no vaya a sus pueblos. Al final de un largo debate, en el que Angel del Amo exigió un informe detallado de como se financiará el asunto, no se dejó en claro de dónde se sacará el dinero, si bien la Diputación tiene fondos para hacer frente de entrada a ese 50 por 100 que se exige.

Para dar por cerrado el tema, el presidente de la Corporación sometió a votación la compra de la finca haciendo una contraoferta, que consiste en ofrecer 354 millones (esta cantidad es la que pidió el dueño en un concurso que hizo la Diputación al respecto el pasado año y en el que concurrían otras dos fincas). Para que se lleve a efecto la operación, esta cantidad debe ser aceptada por el vendedor y además se realizará un informe técnico para determinar si ese precio es el que realmente vale la finca.

Entrando en la votación, se aceptó la propuesta por 14 votos a favor, 3 negativos y 4 abstenciones. Faltaron dos diputados.

entre
bastidores

Coincidiendo con el cambio de Gobierno y el comienzo de la campaña agrícola parece que nuestros agricultores tienen este año mejor cara que otros pasados; y no creemos que este cambio del semblante sea debido a que han ganado los socialistas, puesto que las gentes del agro suelen ser conservadores, sino a que el tiempo climatológico está acompañando a la siembra y la recolección del maíz. Claro, que también se puede observar cierto optimismo en nuestros agricultores, optimismo efectivamente por el cambio. Y es que Felipe, según dicen algunos, ha convencido, en su inversión.

Fernández Galiano, el ex-senador ucedista y ex-presidente de la Junta de Comunidades, se ha pasado al PDP. Ni siquiera ha esperado al Congreso extraordinario de UCD para tomar la decisión en cuestión. Habrá que esperar a ver quién le acompaña.

Las carreteras provinciales van cambiando de cara, gracias al plan de reformas previsto. Ciertamente, a cualquier persona le alegra ver trabajar las máquinas en las carreteras, porque Guadalajara es, sin duda, una de las provincias más abandonadas y necesitadas en este sentido. También se ha de considerar, eso sí, que nuestra red es amplísima, y consecuentemente costosa de mantener. En cualquier caso, espero que ahora ya no se note tanto el cambio de carretera cuando se sale de nuestra provincia a cualquiera de las limítrofes. Cambio a mejor, por cierto.

Ilusión no les falta a los muchachos del C. D. Molina. Ilusión y ganas. Lo que sí les falta, y mucho, es entendimiento e ideas. Pero eso no tiene por qué preocupar a un equipo que tan sólo lleva un mes federado y jugando en conjunto. Por eso, no se deben desesperar los jugadores ni desanimarse. Su labor requiere mucho trabajo y mucha paciencia. Con paciencia todo llega, incluso el ascender de categoría.

CASARES

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DURANTE 1982

1. APOYO Y DIFUSION DE LA ENERGIA SOLAR

En octubre 1982 se han adjudicado y están en fase de montaje las siguientes unidades:

1 Módulo de 17 paneles planos para ayuda al Agua Caliente Sanitaria: E.C.A. Marchamalo.

1 Módulo Idem. Idem.: E.C.A. Tomelloso.

1 Módulo de 40 paneles planos para ayuda al Agua Caliente Sanitaria: E.C.A. Albacete.

1 Módulo Didáctico 2 paneles planos: C.E.C.A. Las Pedroñeras.

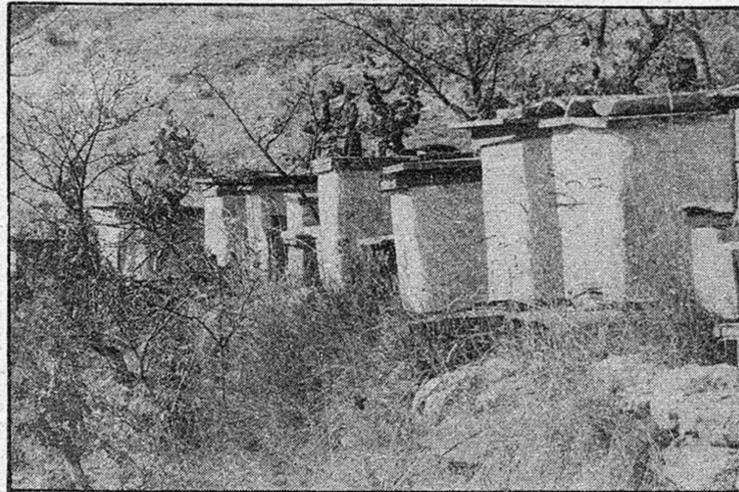
1 Módulo Fotovoltaico energía eléctrica: E.C.A. Albacete.

6 Módulos Compactos Didácticos 2 paneles planos: Escuelas y C.E.C.A.S.

Todo este programa concita una ayuda a las actuales instalaciones de agua caliente de las Escuelas, con un ahorro estimado del 60 por 100 del gasto anual, a la vez que sirve para módulos didácticos de alumnos y de promoción de esta energía en el medio rural.

2. AYUDA A LA APICULTURA

Montaje del Centro Apícola: se está en fase de



adjudicación de ofertas de las casas suministradoras de colmenas, material de laboratorio y planta piloto de procesamiento de mieles.

Inventario Recursos Melíferos: se procede a contratar con 5 licitantes de la beca de Apicultura, responsabilizándose cada uno, de una de las 5 provincias.

Este estudio estará plenamente coordinado con el trabajo encargado a la adjudicataria de la referida beca sobre Apicultura.

El importe máximo de cada adjudicación es de 200.000 P.

El trabajo se ejecuta dentro de los plazos previstos.

Premios a trabajos monográficos: se procede a la "Convocatoria de Premios a trabajos monográficos sobre Apicultura", en donde se concederán cuatro premios sobre otros tantos títulos, al

mejor trabajo sobre cada uno de ellos, por un importe de 200.000 P.

Se difunde en los Centros y Organismos ya tradicionales, otras veces usados para las becas y su plazo de finalización es el 15 de diciembre de 1982.

Cursos de apicultores: se procede a la confección de carteles anunciadores de los Cursos, anunciándose cinco: tres cursos de perfeccionamiento y dos cursos de iniciación.

Lugar: Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo (Guadalajara).

Distribución: Octubre: 2 Cursos. Realizados. Noviembre: 2 Cursos. Realizados. Diciembre: 1 Curso.

Cursos de perfeccionamiento del personal rector del programa: se han seleccionado 5 Agentes, uno de cada

provincia, que han asistido en Barcelona, a visitar y recibir enseñanza, en las instalaciones del CRIDA de la Generalidad de Cataluña.

FILMACION DE PELICULAS SOBRE TEMAS AGRARIOS

Película sobre "Las plantas aromáticas, medicinales y condimentarias".

Esta película está entregada a la Consejería, habiéndose proyectado como adelanto en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Toledo.

Su duración fue de 30 minutos, realizado en Super-8 color y sonorizada, encontrándose como conveniente, que la supresión de algunos parajes cinematográficos podrían ser compatibles con un acortamiento de la duración estabilizado por estos cortos divulgativos sobre los 20-22 minutos.

La película tiene racionalización, esquema expositivo, detalle explicativo y ritmo general.

Puede ser una vía que se amplía a otros cultivos típicos regionales como azafrán, ajos, mimbres, etcétera.

Película de "Vino con Denominación de Origen en Castilla-La Mancha".

Esta película se hace en colaboración con los SS.CC. de Extensión Agraria, habiéndose adjudicado a la Casa Movinter por un presupuesto de 1.850.000 pesetas, de las que unas 500.000 pesetas se aportan por la Consejería.

Los expertos de la Consejería han dado el visto

rodará en el mes de noviembre y consta de temas de bodegas típicas y modernas, entorno cultural y arquitectónico de las ciudades.

La última fase corresponde a gastronomía y vinos y se rodará antes de final de año.

La película se preve que esté montada y sonorizada para el mes de mayo-junio.

4. CURSOS DE FORMACION PARA GERENTES Y TECNICOS DE SOCIEDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS

Organizados por la Consejería de Agricultura, se ha presentado por primera vez en la región, una oferta de cursos para Gerentes de Cooperativas de nuestros cultivos prioritarios: bodegueras, piensos, cultivos especiales (ajo, champiñón...).

Los temas expuestos han sido:

- Fiscalidad y Contabilidad: 3 Cursos.

- Cooperación y Comercialización: 1 Curso.

- Comercialización de Vinos: 2 Cursos.

Las enseñanzas se han dado en régimen de internado en la Escuela de Capacitación Agraria de Tomelloso (5 Cursos) y en externado en la Diputación Provincial de Toledo (1 Curso Cooperativa Pienso). Cada curso se integraba por unos 20-25 alumnos.

El interés mostrado por los asistentes, el panorama abierto en el desarrollo de los mismos y la necesidad de ampliar los títulos expuestos a otros temas básicos, hacen que es-

NOVEDADES LAND-ROVER SANTANA

ESTRENAMOS...



109" SUPER

... confort, línea estética, suavidad de conducción... en toda la gama: Nuevo parabrisas de gran visibilidad, nuevo salpicadero y cuadro de instrumentos, ventanillas descendentes, guarnecido interior, nuevos asientos, nuevo sistema de aireación-calefacción, insonorización y aislamiento interior térmico y acústico...

Y DOS NUEVOS MODELOS

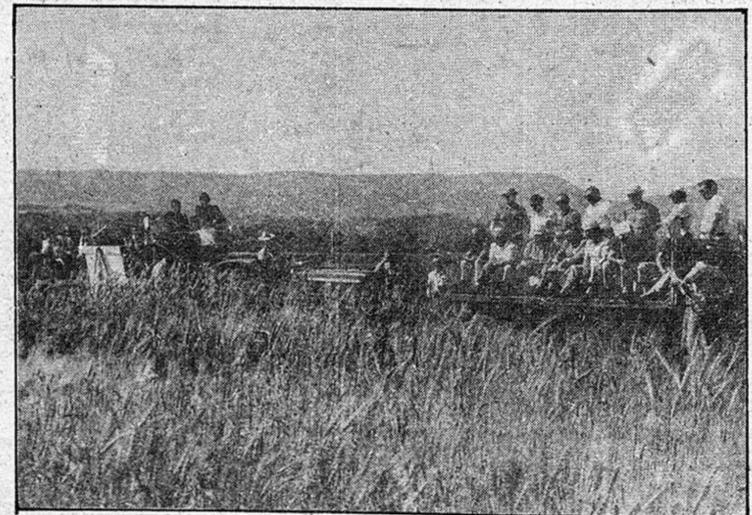
Especialmente diseñados para el transporte de pasajeros. Con una belleza y confort inusual en este tipo de vehículos. Capó frontal, salpicadero, volante, asientos anatómicos, guarnecido interior, aireación-calefacción, nuevos espejos, dirección asistida en el 109" Super.



88" SUPER

CONCESSIONARIO EN GUADALAJARA

LAND-ROVER



bueno y colaboración en el guión técnico de la misma.

Se rueda en 16 milímetros; color y tiene unos 20 minutos de duración.

A día de hoy está rodada ya la primera fase, consistente en tomas de recolección, viñedos, vendimia, mosto, etcétera.

La segunda fase prevista se

te programa pueda y deba tener el desarrollo futuro que el Sector Agrario necesita.

Estos cursos han sido financiados por el Fondo Regional de Promoción Cooperativa (Consejería de Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por los SS.CC. del Servicio de Extensión Agraria).



De acuerdo con la normativa legal por la que se regula la normalización de los productos agrícolas en el mercado interior, y con el fin de mejorar la comercialización y ofrecer al consumidor una mayor información y garantía de calidad de los productos que adquiere, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 27 de noviembre, una orden por la que se aprueba la norma de calidad para la uva destinada al mercado interior.

Para su progresiva venta al público los detallistas podrán disponer las uvas de mesa en sus envases reglamentarios, colocando un rótulo en posición bien visible en donde figuren los datos de la categoría y de la variedad, que deberán corresponderse con la mercancía exhibida. Cuando se disponga fuera de los envases reglamentarios, habrá una separación neta entre los frutos de distinta categoría y variedad y además se harán constar en caracteres bien legibles en una tablilla los mencionados datos de categoría y variedad. La parte de la mercancía expuesta al público será representativa, en tamaño y calidad, del conjunto del lote.

Los colores de las etiquetas utilizados para cada categoría serán los siguientes: roja, para la extra; verde, para la primera; y amarilla, para la segunda.

En el orden se faculta al FORPA para dotar, en el ámbito de sus competencias, las disposiciones complementarias precisas para la aplicación de la presente norma, o, en su caso, para establecer las variaciones que las circunstancias del mercado aconsejen.

Las características mínimas de calidad que se fijan en esta orden se especifican para los racimos y los granos. En cuanto a estas características las mismas son las siguientes: los racimos y granos estarán sanos y excluidos, en todos los casos, los frutos con síntomas de podredumbre o con alteraciones tales que sean impropios para el consumo. Limpios, prácticamente exentos de materias extrañas visibles. Exentos de señales de ataques de insectos o de enfermedades. Exentos de signos visibles de moho. Exentos de humedad exterior anormal y exentos de olor o sa-

bor extraño. Además los granos de las uvas deberán estar bien formados, normalmente desarrollados y unidos al raspón.

En cuanto a la pigmentación debida al sol no será constitutivo de defecto. La eliminación de los granos reventados o dañados deberá hacerse cuidadosamente sin que ello produzca un aclareo excesivo.

Los racimos se recogerán cuidadosamente. El estado de maduración deberá ser tal que permita soportar adecuadamente el transporte y la manipulación, asegurando su llegada al lugar de destino en unas condiciones satisfactorias.

Veamos ahora cuales deben ser las características que han de reunir cada una de las tres categorías en que se han clasificado las uvas de mesa:

— **Categoría extra:** Las uvas

Orden del BOE para regular los productos agrícolas en el mercado interior

Normas de calidad para las uvas de mesa

- Las características mínimas de calidad que se fijan en esta orden se especifican para los racimos y los granos

de mesa de esta categoría serán de calidad superior. Los racimos presentarán la forma y desarrollo de la variedad y estarán exentos de todo defecto. Sus granos deberán ser duros, estar bien unidos al raspón, esparcidos uniformemente sobre él y prácticamente cubiertos de su "pruina".

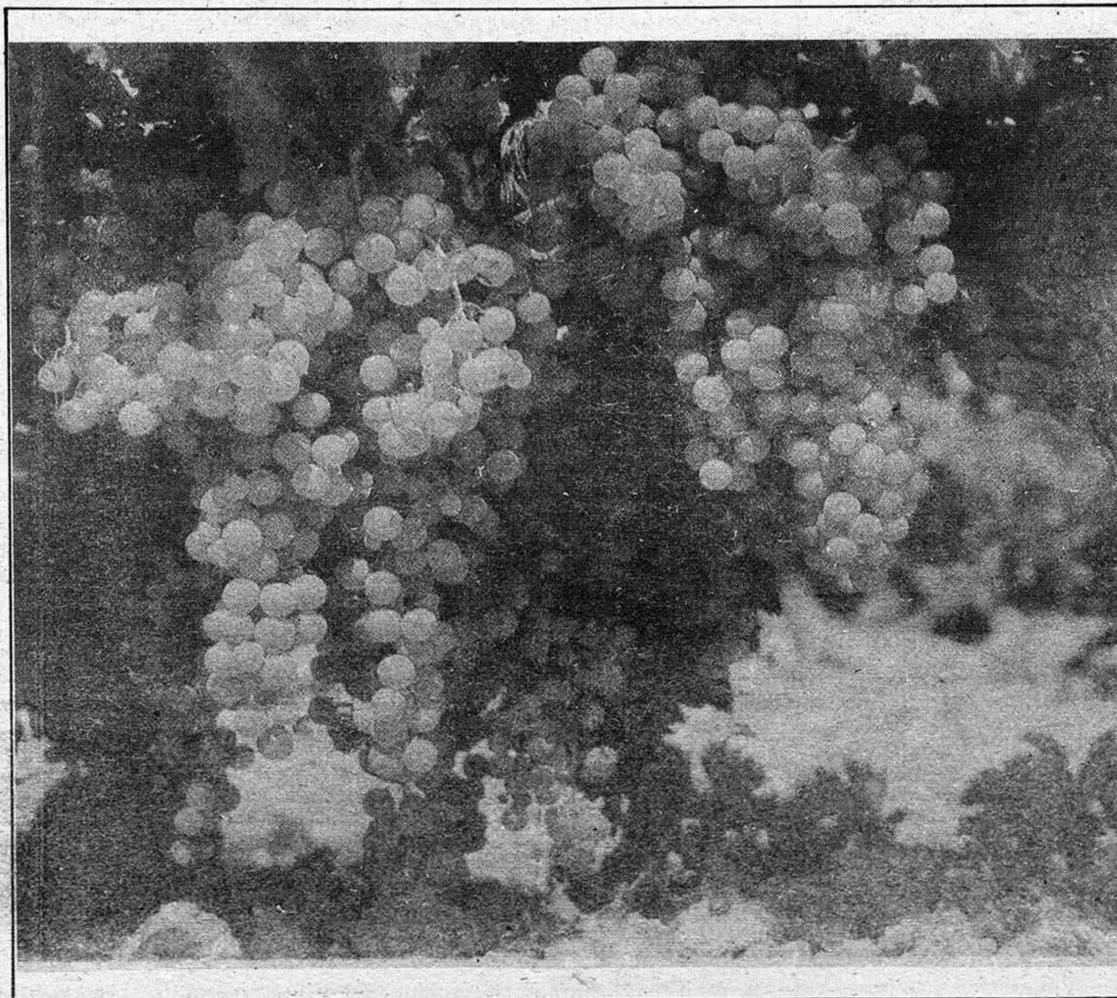
— **Categoría primera:** Estas uvas deberán ser de buena calidad. Los racimos presentarán la forma, el desarrollo y la coloración características de la variedad. Sus granos deberán ser firmes, estar bien unidos al raspón, y en la medida de lo posible cubiertos de su "pruina". Podrán, sin embargo, estar esparcidos sobre el raspón menos uniformemente que los de categoría extra. Será admisible una ligera deformación, un ligero defecto de coloración y muy ligeras alteraciones por quemaduras del sol que afecten sólo a la epidermis.

— **Categoría segunda:** Esta categoría comprende las uvas de mesa de calidad comercial que ni pueden clasificarse en las calidades superiores, pero que cumplen con las características mínimas de calidad definidas en

el texto de esta orden. En ellas se admiten los siguientes defectos: ligeras deformaciones, defectos de coloración y ligeras quemaduras del sol que afecten sólo a la epidermis.

Igualmente en el texto de esta normativa legal se establecen las normas para el calibrado de las uvas y, por lo tanto, las características de medidas y eso que han de cumplir cada una de ellas, así como los márgenes de tolerancia admitidos.

Las variedades para las que se aplica esta legislación sobre uvas de mesa se clasifican entre la cultivada en campo abierto y las que lo hacen en invernadero. Entre las primera se encuentran las siguientes: Aledo, Alfonso Lavallo, Rivier, Cardinal, Cornichón, Domingo, Imperial Napoleón, Italia, Lattuario Nero, Moscatel Romano, Moscatel de Alejandría, Ohanes, Planta Mula, Planta Nova, Ragol, Rosaki, Rossetti, Regina, Valencia Blanco, Valenc Negro, Albiillo, Beba, Eva, Beba de los Santos, Chasselas, Franceseta, Franeset, Chelva, Milinera, Reina de las Viñas y Sultanina. Entre las producidas bajo abrigo, en estufa o invernadero: Alfonso Lavallo y Cardinal.



Carlos Romero Herrera

Nuevo ministro de Agricultura



Carlos Romero Herrera, nuevo ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, fue recibido por su antecesor, José Luis García Ferrero y restantes altos cargos del Departamento.

Respecto a sus proyectos o preocupaciones inmediatas, el nuevo ministro declaró a Efe, que lo primero que quería decir es que: "este Ministerio, desde el ministro hasta el último funcionario, deben incrementar su capacidad de trabajo y su entrega en favor de los sectores agrario, pesquero y alimentario".

Con el patrocinio del Banco de Santander

Conferencia-coloquio sobre "El trasplante de embriones"

- El trabajo expuesto fue galardonado con el primer premio

Patrocinado por el Banco de Santander se celebró el pasado viernes en el Salón de Actos del Hotel Pax de nuestra ciudad una interesante conferencia-coloquio sobre "El trasplante de embriones, nuevo método para la reproducción y mejora del ganado bovino".

El acto se inició con unas palabras de salutación a los numerosos y distinguidos asistentes, veterinarios, ganaderos y público interesado en el tema, por parte del director del Banco de Santander en Guadalajara, José M.ª Vallejo Ruesga, quien hizo la presentación del orador doctor Félix Pérez y Pérez, profesor de la Facultad de Veterinarios de Madrid.

El conferenciante, que tuvo una brillante intervención, hizo una gran exposición sobre el tema previsto. Este trabajo, fue premiado con el primer premio, en el concurso Investigación Agrícola-Ganadera del Banco de Santander.

Entregando a los señores asistentes un resumen del contenido de trabajo, para que así puedan obtener más conocimientos sobre tan importantes mejoras ganaderas. Repercutiendo también en alcanzar mejoras económicas en el sector ganadero.

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

El próximo congreso de UCD nos abocará irremisiblemente a esa mayoría natural tantas veces propugnada por Fraga, ya que si bien es cierto que serán algunos los que traten de fomentar y sostener la idea de centro, son bastantes más los discrepan-tes dado el actual contexto ideológico de UCD. Por otro lado, tenemos que esta opción política que fue capaz de llevar a la perfección la transición y que se creó con esa intencionalidad, hoy por hoy, ya no tiene objeto al haberse decantado los miembros que la componían y buena prueba de ello han sido las pasadas elecciones que han rebajado los escaños a doce de los ciento sesenta y cinco sacados en los últimos comicios.

Pero bien es cierto que quienes difieren del actual partido en el poder, tratarán de ofrecer una alternativa al socialismo de cara a las próximas municipales y esta alternativa estará basada en una pluralidad de partidos más o menos compuestos por AP, PDP y Liberales; caso de que UCD no se reconvierta en un partido moderno de corte popular y eso nos parece difícil.

En la reciente comida que ofreció Luis de Grandes a los directores de los medios provinciales, comentaba que UCD había sido un planteamiento político necesario y que el juicio que le otorgará la historia será bueno, que se sentía orgulloso de haber pertenecido a él. Que su postura personal había sido la de salvar UCD y por eso había apurado el vaso de la oportunidad, razón esta por la que no había seguido la trayectoria de su amigo Oscar Alzaga.

Con estas declaraciones, Luis de Grandes abunda en lo anteriormente expuesto y deja clara constancia de cuál será su futuro político dentro de la honestidad de actuación demostrada a lo largo de cinco años y medio y teniendo para cualquier cambio la fuerza moral de quien jamás abandonó el barco que hacia agua hasta que uno solo de los tripulantes permaneciera en él.

Así es que si las cosas no varían mucho en Guadalajara veremos esa alternativa al PSOE en las elecciones municipales como vía para conseguir la gobernabilidad municipal ya que el empeño es de muchos y también lo manifestó así Luis de Grandes al expresar: "Pondré todo mi esfuerzo en que el Gobierno socialista dure poco. Los cuatro años de legitimidad otorgada por el pueblo español".

PACO

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal.
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

OPINIONES AJENAS



Contra ETA

Un nuevo atentado en la persona de un ilustre general reivindicado por la organización ETA ocurrido hace ahora un mes, y el secuestro de un empresario vasco, ponen de manifiesto:

1) que los asesinos etarras no han dejado la lucha armada, y

2) que son insuficientes los medios legales de que el Estado dispone para luchar contra el terrorismo.

Un Estado de derecho se define como tal cuando las diferencias entre personas o grupos se dirimen a la luz de la ley; cuando el Estado dispone de instrumentos jurídicos para perseguir, retener y corregir a los infractores del orden social; cuando el derecho ampara eficazmente a los ciudadanos pacíficos contra los que no lo son; cuando, en suma, el derecho en que se apoya el Estado otorga a éste de forma legítima el honroso título de Estado de Derecho.

Desgraciadamente, estos hechos, nuevos eslabones de una cadena ininterrumpida de crímenes impunes, deja al descubierto la inoperancia del Estado para luchar contra el terrorismo y la violencia armada.

Desde nuestro respeto y admiración al Ejército y Fuerzas del Orden Público y a las autoridades judiciales, esta

Coordinadora entiende que en aquella lucha, el Estado carece o no ha hecho uso de los instrumentos legales adecuados para extirpar o atenuar un cáncer que devora la convivencia pacífica entre los españoles y que pone en peligro las instituciones que el pueblo libremente se ha dado.

No es ajena a esta ineficacia la prolongación en la situación de preventivos de procesados cuya causa no es sustancia por escasez de recursos en el ámbito judicial. Ello provoca un hacinamiento de internos en las instituciones penitenciarias causa, a su vez, de graves problemas en el orden carcelario, y de la desmoralización de los funcionarios de prisiones.

Con el resultado de las elecciones del pasado 28 de octubre, el Gobierno que se acaba de constituir dispone del apoyo parlamentario necesario y el respaldo ciudadano para atajar, con rigor, un problema heredado al que hay que aplicar nuevos planteamientos y esfuerzos.

En este sentido, proponemos la supresión de los juzgados de familia creados para conocer las causas de divorcio y reducir su número al mínimo indispensable dada la escasa litigiosidad, unos 11.000 casos, que en el orden familiar se ha demostrado,

después de un año de entrar en vigor la ley de divorcio y a pesar de las altas cifras (300.000 - 500.000) en que se basó la aprobación de dicha ley.

Los recursos humanos y presupuestarios excedentes deben ser aplicados a la normalización y resolución de los miles de procesos judiciales pendientes.

También debe ser revisada la legislación en materia de penas por delitos de sangre. Tanto los procedimientos como las mismas penas aplicables, considera esta Coordinadora, que no responden a la gravedad y persistencia de las acciones terroristas, que seguirán minando la paz ciudadana si no encuentra una respuesta tan firme como legal en los poderes públicos y en toda la sociedad.

No sobran las palabras de condena y repulsa por hechos como los del último atentado. Hay que condenar y condenamos. Pero, al mismo tiempo, alertados de que hace falta otros procedimientos, de acuerdo con la legalidad, pues los usados hasta ahora son, como se ve, absolutamente inoperantes:

**COORDINADORA
PROVINCIAL DE
CONCEJALES
INDEPENDIENTES**



ROMANONES NO SE PARA

Muy señor mío:

En relación con el comentario que publica su diario el día 3 de diciembre bajo la rúbrica "Romanones. El reloj se ha parado", quisiera puntualizar lo siguiente:

La Corporación de Romanones ni está parada ni ha hecho dejación de las funciones que le son propias y como prueba baste enumerar

algunas de las obras realizadas desde el año 1979: captación y traída de aguas desde cuatro kilómetros del casco urbano, nuevo alumbrado público, reconstrucción del frontón municipal, construcción del campo de fútbol, embellecimiento de la travesía, etc.

Como debe saber el redactor las necesidades de los pequeños municipios son muchísimas, no pocas herencia del pasado, pero los recursos escasos. Por lo tanto, había que establecer un orden de prioridades y así se hizo; acometiendo primero aquellas cuestiones que afectaban de modo general a toda la población y reservando para mejor momento las que, siendo importantes, afectaban en menor grado al conjunto del vecindario.

Se realizaron las más ur-

gentes y llegó el momento de atacar las segundas. Así, se encargaron los proyectos de restauración de la Casa Consistorial y se presentaron en la Dirección Provincial del MOPU para su inclusión en el Plan de restauraciones de construcciones civiles de la Dirección General de Arquitectura.

Creo que el Ayuntamiento de Romanones no ha estado parado en estos cuatro años, ni ha hecho dejación de sus funciones. Ciertamente, sí lo ha estado el reloj de su Casa Consistorial; Esperamos que por poco tiempo, aunque ya dependa de la Dirección General de Arquitectura.

Romanones, 3 de diciembre de 1982
ALCALDE DE ROMANONES
Fdo.: Angel Rodríguez

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Poner al equipo por encima del individuo

España, como país latino que se precie, se ha destacado siempre por sus genios individuales y pocas, o muy pocas veces, por sus triunfos conseguidos en equipo. Lo mismo dá referirse a temas deportivos o políticos para darse cuenta de que en nuestra historia privan las hazañas deportivas de una excepción o los períodos de regímenes políticos personalistas.

Ayer mismo nos desayunábamos, todos los españoles, con la noticia de que Piñero y Cañizares habían conseguido de forma brillante el tercer título para España de la Copa del Mundo de Golf, por equipos, que se ha venido celebrando en Acapulco; por supuesto que, como españoles, nos alegramos de que dos compatriotas nos representen de una forma tan destacada, al igual que nos alegramos de que Severiano Ballesteros, también en el deporte del golf, consiga, a menudo, éxitos internacionales, o que Angel Nieto sea campeón mundial de motociclismo todos los años y, en fin, muchos otros deportistas que lo único que hacen con sus éxitos individuales es dar la razón al refrán de: "La excepción confirma la regla".

Los grandes hombres sirven para llenar los libros de biografías o para ser señalados como ejemplo en las páginas de los manuales de historia; pero no son los grandes hombres los que cambian el mundo, sino los grandes equipos que trabajan por sacar adelante una idea.

El nuevo gobierno socialista que acaba de arribar a sus puestos de mando parece (ya se verá) un

equipo compacto y sin fisuras; los puestos están ocupados por hombres que, teóricamente, conocen como nadie la parcela que se les ha asignado y que trabajarán cada uno por su lado sin interferencias, siendo, eso sí, coordinados por el presidente del Gobierno y, seguramente, por el vicepresidente. Es decir, lo que proponíamos anteriormente para la mejor realización de unas ideas: UN EQUIPO.

Es de suponer que la forma de pensar de nuestro pueblo no podrá cambiar de la noche a la mañana y, por tanto, pasarán algunos meses en los que, inevitablemente, sólo se asociará al partido en el Gobierno con su líder o, a lo sumo, una o dos personas más; lo mismo que ocurrirá con la oposición a la que se personificará en la figura de su líder únicamente.

Si el partido socialista trabaja durante algún tiempo. (cosa que esperamos) haciendo que los españoles tomemos confianza en su trabajo, la idea de un líder omnipotente, redentor e irrelevante empezará a diluirse de nuestras mentes y entonces es cuando empezará a producirse el cambio.

Por último, afirmaremos que todo partido, aun cuando sigamos creyendo en la labor de equipo, debe tener un líder que aglutine voluntades, coseche aplausos y, lo que es muy importante, pueda cargar con las culpas en un momento determinado sin que la idea se deteriore.

R. ROJAS

ESPAÑA ES DE TODOS

Efectivamente, la bandera española es de todos porque España es de todos. Estas palabras, pronunciadas por el alcalde de nuestra ciudad en el día de ayer, Día de la Constitución, no son palabras dichas al azar o dichas porque realmente es así. Durante unos años, partidos de extrema derecha se han ido "apropiando" —si esta es la palabra correcta— de la bandera de todos para realizar sus manifestaciones o como símbolo de sus ideas. Es un hecho, una realidad que costará mucho o bastante en que cambie totalmente. Eran muchas las personas que, hasta hoy mismo, no querían sacar una bandera española porque les parecía que con ello, los demás iban a pensar que pertenecían a grupos de extrema derecha. Tanto les hemos visto con ella, que ya les asociamos.

Tenía que llegar, por tanto, el día en que se prohibiera la bandera española como bandera específica de un partido político y la prohibición fue acertadísima ya que con ello se consigue el que la gente, los ciudadanos puedan y deban ser conscientes de que la bandera española es de todos y, que si queremos, la podemos llevar todos, sin que por ello te tengan que catalogar en ningún sitio, sino simplemente como español, nada más.

Porque todos, tengamos la ideología que tengamos, pertenezcamos al partido político que pertenezcamos o no estemos en ninguno, todos somos españoles y, como bien decía el alcalde y ahora ya cualquier persona democrática, España es de todos. La bandera también.

Hace ya cuatro años que la mayoría de los españoles aprobó el texto de nuestra Constitución española. Recuerdo perfectamente que aquel 6 de diciembre de 1978, tuve la oportunidad de poder estar en el Palacio de Congresos y Exposiciones, lugar que se había destinado a toda la prensa, yo era todavía estudiante, para informarles sobre el transcurso del Día de la Constitución. Recuerdo también perfectamente como el entonces ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa nos iba informando de todo, aunque ya desde un principio se vio que la Constitución, nuestra Constitución, había sido refrendada por el pueblo español. Fue emocionante y único este día, ya histórico.

Después llegaron los atentados a la democracia española y la respuesta de todos nosotros, con esas manifestaciones masivas a favor de la libertad, la democracia y la Constitución.

El Ayuntamiento de nuestra capital ha editado, con motivo del Día de la Constitución, una Carta Magna con ilustraciones originales y que se entregó ayer en el Ayuntamiento a todos los que quisieron. Yo entiendo que al igual que en todas las casas existe —o en casi todas— un diccionario, todas deberían tener la Constitución, aprobada por las Cortes Generales el 31 de octubre de 1978 y refrendada por el pueblo español el 6 de diciembre del mismo año.

*VIRUMBRALES

Función de Estado

Uno de los departamentos que a priori debía abordar con mayor cautela "el cambio socialista" es sin lugar a dudas el Ministerio de Defensa, y por ello la toma de posesión de Narcís Serra al frente del mismo había despertado una inusitada expectación.

Afortunadamente, el ex-alcalde de Barcelona salió muy airoso de esta auténtica prueba de fuego, ya que supo incidir con inteligencia y mesura en unas premisas que son de capital importancia para nuestras Fuerzas Armadas. Así tenemos como en el transcurso de la intervención propia de su toma de posesión, Narcís Serra recalcó con especial énfasis que su misión es absolutamente incompatible con cualquier sectarismo, y que ejercerá sus funciones por encima de cualquier partidismo, ya que, según sus palabras, el servicio al pueblo español, desde ese ámbito, posee una dimensión de Estado.

Realmente puede decirse sin el menor reparo que el actual ministro de Defensa tuvo una intervención brillante, ya que abordó con un gran talante político una de las principales controversias que se habían suscitado en el seno de las Fuerzas Armadas ante la absoluta victoria socialista en las elecciones del pasado 28 de octubre, ahuyentando un buen número de infundados temores que se habían originado en este sentido.

Es innegable que las Fuerzas Armadas constituyen uno de los sectores de nuestra sociedad que menor respaldo, que bien podría considerarse como exiguo, otorgó al PSOE en las pasadas elecciones, lo que implica que el gabinete de Felipe González debe ocuparse de este sector con una enorme cautela, máxime teniendo en cuenta sus peculiares características. Dadas las graves circunstancias que nuestro país ha atravesado recientemente, y la sensibilidad con que las Fuerzas Armadas viven los embites

terroristas y las intenciones golpistas de ciertas minorías que pretenden desestabilizar el actual sistema democrático, el responsable del Ministerio de Defensa debe hacer gala en todo momento de una evidente prudencia política, tal y como dejó de manifiesto en su reciente toma de posesión en el palacio de Buenavista.

Uno de los temas más trascendentales que deberá ser abordado próximamente por el gabinete de Felipe González es la incorporación de España a la Alianza Atlántica. El ministro de Asun-

tos Exteriores ha prometido que se estudiará en profundidad tan importante cuestión.

En definitiva, se trata de que las Fuerzas Armadas españolas asuman en todo momento el papel que les corresponde en la sociedad, tal y como establece la Constitución, y lógicamente el ministro de Defensa será el encargado de potenciar este apartado, por lo que las posturas partidistas no tienen cabida, pues como señaló el propio Narcís Serra de una cuestión de Estado.

SARMENTAL



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

UN TAL JESUS

Bajo el sol del desierto

No eres de los del montón que se conforman con hacer lo que todos hacen. Todos quieren dinero. Todos quieren gozar la vida. Tú quieres algo más... ¡tú quieres dominar la vida! Llevar tú el timón del barco, ¿no es eso?

Jesús: No te entiendo.

Tentador: Ven, dame la mano y acompáñame...

Jesús: ¿A dónde me llevas?

Tentador: Mira, observa desde esta montaña. Desde aquí puedes elegir bien. Mira todos los reinos y los gobiernos de este mundo: Jerusalén, Egipto, Babilonia... Atenas... Roma... ¿Cuál te gusta más? ¿Cuál prefieres?...

Jesús: Pero, ¿de qué me estás hablando?

Tentador: Que si tú quieres, puedes llegar a ser el dueño de cualquiera de estos imperios... O, si eres muy ambicioso, como el gran Alejandro, de todos juntos.

Jesús: Pero eso es imposible. Yo... yo soy un campesino con las sandalias rotas... No tengo ni cuatro palmos de tierra míos y tú me hablas de ser dueño de...

Tentador: Todo es cuestión de proponérselo. Poco a poco, irás subiendo la escalera del poder. Convéncete, muchacho: la política es el arte de pisarle la cabeza al que está en el escalón más bajo.

Jesús: Precisamente, ése soy yo. Estoy en el escalón más bajo. ¿A quién puedo pisar? ¿Qué tendría que hacer para ir subiendo?

Tentador: Yo te ayudaré. Confía en mí.

Jesús: Pero, ¿quién eres tú? Dímelo, por favor.

Tentador: Yo soy la ambición de poder que llevas escondida en tu alma, Jesús. No te conformas con dinero y lujos porque quieres gobernar y tener poder sobre otros hombres. Y es natural. Ya te dije que los hombres como tú no se contentan con disfrutar la vida. Además quieren tener las riendas... ¡Mira!... Ese va a armar la guerra contra su vecino. Y ganará, no lo dudes, porque es ambicioso. Ya tiene a cientos de miles bajo sus botas y bajo su látigo. Y tendrá muchos más. Todos le obedecen. Todos están a su servicio.

Jesús: No sé, pero... yo prefiero servir y no ser servido.

Tentador: Eres un soñador, Jesús. A ver, dime, ¿a quién quieres servir?

Jesús: No sé... servir a Dios... servir a mi pueblo Israel...

Tentador: Ah, ya entiendo, ¿cómo no lo pensé antes? Tu soberbia es mayor de lo que yo sospechaba. Hablemos claramente, Jesús de Nazaret: tú quieres ser el Mesías que todos los judíos esperan desde hace siglos... Sí, no pongas esa cara... Tú sabes muy bien de lo que estoy hablando. El dinero es vulgar. El poder es también aburrido, lo reconozco. Tú quieres algo especial. Tú quieres ser el Mesías de Israel, el Salvador del mundo. Que se hable de ti por los siglos de los siglos, que se escriban bibliotecas enteras contando tus palabras, tener muchos seguidores, una organización poderosa, con dinero y con influencias, por supuesto...

Jesús: ¿Cómo puedes hablar así? Nunca he pensado nada de eso...

Tentador: Ven, lo que hace falta para comenzar tu carrera es un buen golpe de efecto, ¿comprendes?... Vayamos a Jerusalén, al templo, a la punta más alta de las murallas...

Jesús: Déjame, no quiero ir, déjame...

Tentador: Mira... ¡400 codos de altura!... Mira hacia abajo... Fíjate en ese rebaño humano... Todos se han reunido para ver el milagro.

Jesús: ¿Qué milagro?

Tentador: ¡El tuyo! Cierra los ojos y tírate desde aquí arriba.

Jesús: ¿Estás loco? ¡Me mataría!

Tentador: No, qué va. Yo me pondré abajo y no permitiré que tus pies se rocen siquiera con una piedra. Confía en mí.

Jesús: Pero, ¿qué ganó yo con tirarme?

Tentador: Este será el primer milagro. Luego vendrá otros mayores. La gente te aplaudirá. Y tú dirás: ¿a quién buscan? ¿Al Mesías, al Libertador? ¡Yo soy! Y todos se arrodillarán ante ti y tú serás grande, ¡tu fama llenará el mundo!

Jesús: Pero...

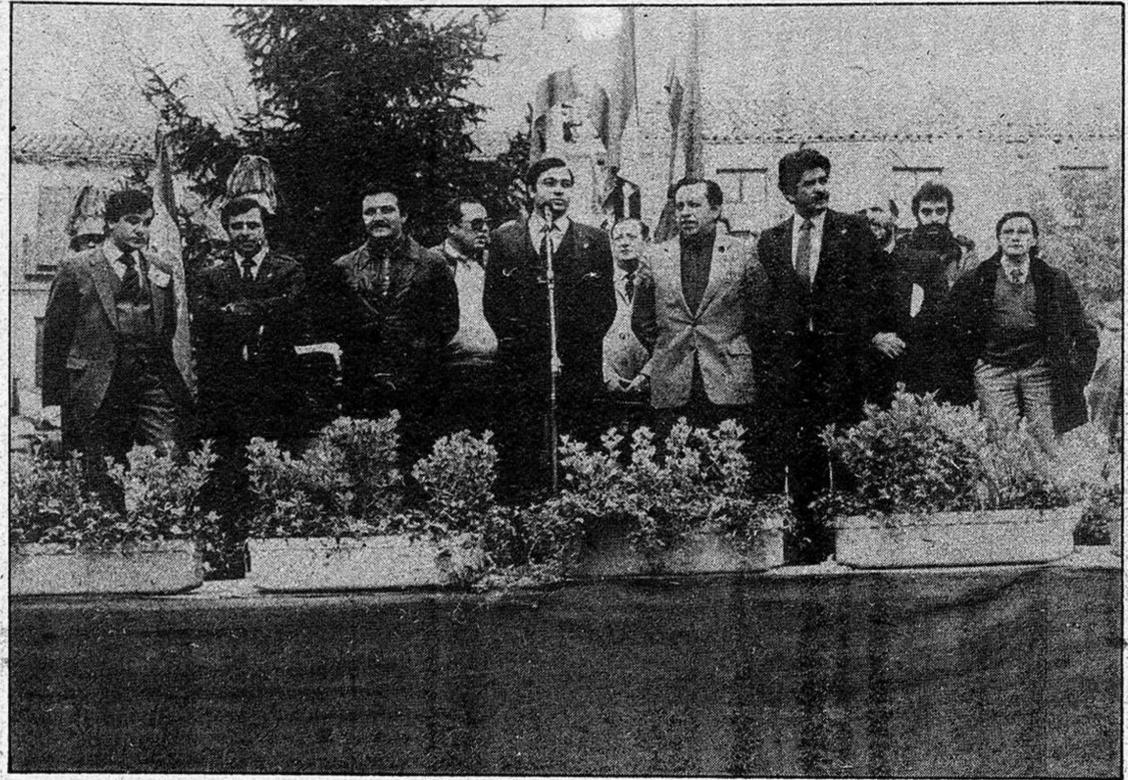
Tentador: Pero nada. No lo pienses más. ¿No oyes a la gente que espera?

Tentador: ¡Vamos, tírate ya de la muralla! ¡Yo me ocuparé del resto!

Jesús: Esperate... no sé, esto es tentar a Dios. No se debe tentar a Dios.

Tentador: ¡Dios! ¡Dios! ¡Deja a Dios tranquilo, imbécil!

Jesús: ¡Déjame tú tranquilo también! ¡Vete! ¡Vete...! ¡Vete!



Ayer, seis de diciembre se conmemoró su cuarto aniversario

¡VIVA LA C

Con un ¡Viva España!, ¡Viva el Rey! y ¡Viva la Constitución!, el alcalde de Guadalajara, Francisco Javier de Irizar, daba por finalizada la recepción que, con motivo del Día de la Constitución, tuvo lugar en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, ayer 6 de diciembre, cuarto aniversario de la Constitución Española.

cia de todos y explicó que en el acto del pasado año, se había referido al frustrado golpe de estado, donde esperó que no se repitiese. En este año, dijo a continuación la masiva asistencia a las urnas por parte del pueblo español ha demostrado que queremos la democracia. "Hoy con unos, mañana con otros, este

tentes a este recepción. Posteriormente, a las 13.30 de la mañana, se celebró un entrañable acto en la plaza del Ayuntamiento, acudiendo buen número de ciudadanos que presenciaron la entrega que se hizo a los colegios nacionales e institutos de la bandera constitucional. En este acto público, se en-



Numerosos actos había organizado el Ayuntamiento de nuestra capital para conmemorar este ya histórico día, en los que el pueblo de Guadalajara pudo participar.

A las doce de la mañana, se celebró una recepción en el Ayuntamiento a la que asistieron autoridades, así como presidentes de las asociaciones de vecinos, deportivas y culturales.

Alrededor de una larguísima mesa que cruzaba el pasillo del piso superior del Ayuntamiento, el alcalde de la ciudad agradeció la asisten-

pueblo será el que elija el sentido y el destino de Guadalajara y de España". Más tarde, se refirió a que el Ayuntamiento de Guadalajara había realizado un esfuerzo, queriendo dejar constancia impresa y realizando un homenaje a la Constitución con un libro, editado por ellos y con ilustraciones originales, que fue entregado a todos los que entraban en el Ayuntamiento. El alcalde deseó que llegase a todos los ciudadanos.

A continuación fue servido un aperitivo a todos los asis-

- Por la tarde, Leopoldo Torres Boursault dio una conferencia sobre "La libertad de expresión en la Constitución de 1978", acto al que asistieron numerosas personas que abarrotaron la sala

contraban presentes el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, así como el vicepresidente y la mayoría de los diputados. También se encontraban presentes las autoridades militares, el presidente provincial de AP, Francisco Tomey; secretario provincial del PCE, Francisco Palero; el senador Javier Solano y el director provincial de Educación y Ciencia, Pedro Fernández, entre otras personalidades.

Amenizados por la Banda Provincial de Música, subieron a la tarima la Corpora-

local

local

local

local

local



La Calle

La gente va al cine. Y aquí en Guadalajara hemos podido comprobar que acudían masivamente a ver una película española, más que a una extranjera, por muy buena que fuera ésta. Dos comparaciones: recientemente se proyectó la película "Desaparecido", un testimonio excepcional del golpe de estado chileno y sus consecuencias. Fueron bastantes las personas que acudieron a verla, sobre todo aquéllas que conocían de qué iba el film en cuestión. Sin embargo, este fin de semana han proyectado la película española, de Summers, titulada "To er mundo e güeno", tipo objetivo indiscreto y bastante divertida, por cierto aunque no es ninguna obra maestra. En esta ocasión, tanto la sesión de las 6.30 como la de las 8.30 se encontraban a tope. Es interesante y positivo observar que cada vez se acude más al cine.

o o o o o

Ayer fue el Día de la Constitución, celebrándose en Guadalajara, tanto por parte de la Diputación Provincial como del Ayuntamiento de nuestra capital, diversos actos conmemorativos. Discursos y demás se pudieron escuchar a las autoridades, diputados y demás. Pero sobre todo uno de los discursos realizado por el diputado provincial, Antonio Valero García, llamó la atención y desilusionó a más de uno, según nos comentaron posteriormente. El tema es que dicho diputado dijo, entre otras cosas, "es indudable que todo proyecto ha de revisarse temporalmente si es de larga duración, y que nuestra Constitución deba de ir adaptándose conforme se afianza la democracia y necesite pequeños retoques..." Según los comentarios escuchados, esta idea de "retoques" es una idea "made in AP" y ciertas personas hablaban de que ayer no era el día ni el momento de hablar de retoques de la Constitución. Eso es lo que nos dijeron.

DARDO

ONSTITUCION!

ción en pleno, saludando el alcalde a los presentes y a los niños de Guadalajara que habían acudido. Explicó que dicho acto se trataba de un homenaje a la bandera de la patria y a la Constitución española y que se encontraban los cuatro grupos políticos que forman la Corporación Municipal, por lo que este acto se encontraba por encima de toda ideología y de toda bandera que no fuera la de España, queriendo rendir así el Ayuntamiento un tributo al Día de la Constitución.

"Vamos a entregar —dijo a continuación— a todos los colegios nacionales una bandera de España, para que todos los niños aprendan desde el primer momento el amor a la patria. Queremos que todos los ciudadanos de Guadalajara se sientan unidos alrededor de esta bandera que hoy ondea en el Ayuntamiento y que tienen en sus manos todos los niños". Anteriormente, habían sido repartidas pegatinas con la bandera española y el Día de la Constitución, así como pequeñas banderas españolas a los niños, quienes las tuvieron en alto durante todo el acto.

"Esta es la bandera de todos —continuó diciendo el alcalde— y no se la puede apropiarse nadie porque España es de todos. Que la bandera de España sea de todos y que los niños aprendan a amarla". No quiso que sus palabras se convirtieran en un largo discurso, y finalizó, al igual que en la recepción gritando tres vivas, a España, al Rey y a la Constitución.

Seguidamente, la Banda de Música Provincial interpretó el Himno Nacional de España, que fue seguido con interés por todos los asistentes. Una vez finalizado y aplaudido se procedió a la entrega de la bandera constitucional a los directores de los siguientes colegios nacionales: Colegio Nacional Alcarria, Alvarfáñez de Minaya, Cardenal de Mendoza, Isidro Almazán, de Prácticas Masculino y Femenino, San Pedro Apóstol, Rufino Blanco, Cristo de la Esperanza, Badiel, Ocejón, Alto Rey, del barrio de Taracena, del barrio de Usanos, del barrio de Iriépal, María Cristina, Parvulario Henares, San José, Instituto Nacional de Enseñanza Media Brianda de Mendoza, Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto 2 e Instituto Politécnico Luis de Lucena.

Con la entrega de estas banderas constitucionales, dio por finalizado el acto, con la música de la Banda Provincial.

LEOPOLDO TORRES Y LA LIBERTAD DE EXPRESION

Por la tarde, a partir de las 7.30, se celebró una interesante conferencia en el Ayuntamiento, que estuvo a cargo del diputado socialista por Guadalajara Leopoldo Torres Boursault, recientemente elegido también vicepresidente primero del Congreso. Al acto asistió el gobernador civil de la provincia, Francisco Ruiz del Castillo, la mayoría de los directores provinciales, así

como numeroso público que llenaba el salón de plenos totalmente, teniendo que permanecer muchas personas de pie.

Javier de Irizar efectuó una presentación del conferenciante, continuando éste más tarde su exposición, que trataba sobre el tema "La libertad de expresión en la Constitución de 1978".

Partiendo de la base de que una convicción personal suya era que "la mejor ley de prensa es aquella que no existe", Leopoldo Torres basó su intervención en que la libertad de expresión afectaba no sólo a unos profesionales, sino a la generalidad de la población, por su importancia tanto cualitativa como cuantitativa. Posteriormente, trató el conflictivo tema de la televisión pública y privada, diciendo que "tengo mis dudas de que romper el monopolio de la TVE sirva para una mayor garantía de la libertad de expresión", reafirmando en la idea, por otra parte, de que era necesario mejorar la televisión.

Una vez finalizada su conferencia, el alcalde de la ciudad, Francisco Javier de Irizar, hizo entrega al diputado Leopoldo Torres del escudo de Guadalajara, levantándose a continuación la sesión. Por causas del cierre de esta edición, en nuestro número de mañana, ampliaremos la información sobre esta conferencia dada por el vicepresidente primero del Congreso.

Ana AMADOR
Fotos: ROMO

ANGEL CRISTO y BARBARA REY

presentan:

NUEVO CIRCO RUSO

MAÑANA MIERCOLES

Bárbara Rey y Angel Cristo os esperan en este maravilloso espectáculo.

Mañana miércoles último día con tres funciones:
12 de la mañana,
gala infantil con sorteo de juguetes,
4.30 y 7.30 de la tarde.

El Circo Ruso, situado en el recinto del Ferial, va dotado de calefacción.

local local local local local

Analizando diversos temas de interés

Informe del PCE tras su reunión del domingo

El pasado domingo, día 5 de diciembre, los miembros del partido comunista provincial celebraron una reunión que se extremó a lo largo de todo el domingo, con el fin de estudiar y analizar los resultados de las últimas elecciones generales, así como hacer un informe de las reuniones que el partido ha venido celebrando de un tiempo a esta parte.

Desde las 10 de la mañana, hora en la que se citaba a los participantes en la reunión, ésta se extendió hasta las siete de la tarde, discutiendo los diversos puntos del estudio presentado y estando presente en ella representantes de los diferentes pueblos de la provincia.

Durante toda la jornada fueron muchas las diversas intervenciones, y a pesar de las críticas se puede decir que en líneas generales se coincidió con los puntos planteados por el informe que les resumiremos a continuación. Por otra parte, se decidió no hacer ahora el Congreso extraordinario, dejando éste para cuando se hayan celebrado las elecciones municipales.

La Asamblea Provincial se celebró en un momento especialmente difícil para el partido comunista de España, debido principalmente a los pasados resultados electorales. Sin embargo, dicen los miembros del partido comunista se ha de afirmar ahora esa postura que mientras exista un colectivo de gente que considere que la situación española necesite una posición marxista-revolucionaria, no representada en ninguna otra fuerza política, el PCE saldrá de la situación en que se encuentra porque así lo quieren los militantes de este partido.

Francisco Palero inició su intervención pidiendo que se iniciase la Asamblea con todo respeto a las opiniones diversas, y con la seguridad de que los puntos planteados habían de llegar de cualquier manera a la dirección del PCE.

En este sentido, el informe co-

Las debilidades del PCE tienen como base el alejamiento entre la dirección del partido y las bases, así como su descenso efectuado en el trabajo relativo a los movimientos de masas

mienza con el presentado por el partido provincial: un análisis autocrítico que representa la actividad del comité.

Las debilidades y fallos del PCE tienen como base el alejamiento entre la dirección y el apoyo inferior, así como el debilitamiento del partido en el trabajo en lo que se refiere a los movimientos de masas. A la vez, según sigue el informe, se producía un alejamiento de los cuadros sindicales de partido. Había una inexistencia del aparato organizativo, una inexperiencia política y cualitativamente, coincidiendo con la aparición de corrientes que llegaban a poner en discusión la idea misma del PCE.

En este mismo informe se reconoce que el PCE no ha sabido reconvertir su labor del período del franquismo al de la democracia en lo que se refiere al sector cultural.

Guadalajara asistió al fenómeno de la caída de las actividades de sus agrupaciones, y el mismo fenómeno pudo observarse en Azuqueca, Alovera, Brihuega, Cabanillas, etc. La actividad de los comunistas en el movimiento vecinal ha disminuido, e incluso desaparecido, a pesar de haber sido los creadores e impulsores de estos mismos movimientos.

La actuación municipal, tanto en lo que se refiere a los actuales concejales, como a los que comenzaron la legislatura municipal, han realizado un trabajo que debe ser analizado con mucho detalle y en profundidad antes de las próximas municipales.

El Comité Provincial, prosigue el informe, ha visto que la única

solución de estos problemas requiere la conjunción de dos elementos imprescindibles, a saber: la infraestructura organizativa que permita superar los defectos anteriores enumerados, y por otra parte, la voluntad misma del trabajo y compromiso individual en el trabajo del partido.

Se han adoptado diferentes posturas y medidas, entre otras:

—Reactivación de las agrupaciones. Se ha reorganizado Guadalajara y se ha puesto al frente de cada organización el respectivo comité de agrupación.

—Se está potenciando la comisión de movimiento obrero, con la dedicación de uno de los afiliados, sólo para este tema.

—Se ha planteado la transformación de la comisión de Sanidad en agrupación como piloto para agrupaciones sectoriales y con plena autonomía de agrupación.

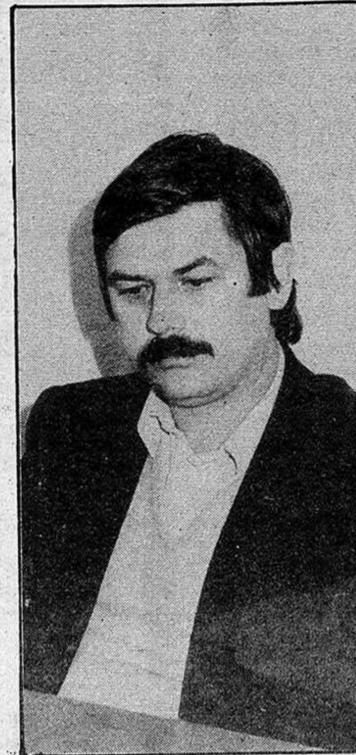
—Se está poniendo en estudio la posibilidad de poner en funcionamiento la comisión de cultura.

—Se han creado tres comisiones concretas para trabajar de cara a las elecciones municipales.

—Existe un crecimiento entre jóvenes, permanente, lo que necesita una dedicación especial sin que por el momento encontremos la persona apropiada.

En el tema de la secretaría provincial, se examinó la figura de Francisco Palero, como secretario provincial, tratando de crear otra figura que asuma parte de las responsabilidades que actualmente corresponden a este hombre.

Siguiendo con el resumen del informe, Guadalajara tiene, comparativamente buenas perspectivas que pueden desarrollarse si todos trabajan con sensatez. Pero junto a todo esto sigue estando presente el problema nacional del partido y ante él, ni Francisco Palero, ni el colectivo puede caer en la tentación de monopolizar la figura del secretario provincial en



Guadalajara.

Otro de los puntos de este informe se refiere a la caída que el PCE ha tenido en las pasadas elecciones generales. En primer lugar, se resalta que la ruptura democrática no se realizó, que el proceso de cambio fue realizado por la gran derecha, sin que se tomaran posturas netas de rupturas netas con el franquismo, sino planteando reformas, a pesar de que se dieran pasos considerables como la promulgación de la Constitución, se realizaron, dicen, desde posturas de consenso. De forma que el gran peso de la derecha marca todavía la transición, llevando a la caída de Suárez y haciendo que el PCE tuviera problemas reales durante toda la transición.

A pesar de todo esto, Francisco Palero analiza que la razón fundamental de la carencia y de presentación del PCE hay que buscarla más en la ruptura y la consecuencia inmediata de miedo a la vuelta atrás, de miedo al retroceso político y de presentación de un PCE con todas las cargas negativas que la palabra comunista ha tenido en la época del franquismo.

Así mismo, hay que entender la tendencia bipartidista que se ha producido en las elecciones, tendencia propiciada, según

aclara el informe, desde dentro y fuera del país con el fin de propiciar el hundimiento de la UCD, como fuerza democrática de derechas y al PCE como alternativa "real del capitalismo y como forma de garantizar un paso político en las tendencias no rupturistas que hemos visto en toda transición". El voto útil y el voto del miedo han estado presentes.

La crisis del partido se produjo por una serie de razones objetivas que hay que estudiar. Desde el momento en que surge la democracia se generán en el partido dos formas diferentes de ver la política. Por un lado, lo que se ha dado en llamar reacción de izquierdas que atacaban los pactos de la Moncloa o el consenso de la Constitución. Por otra parte, alrededor de la teoría eurocomunista comenzaron a aparecer varias lecturas que en ocasiones llevaron a posiciones socialdemócratas.

Por otra parte, la idea del actual secretario del PCE, es que la crisis del partido tiene lugar en parte en manipulaciones externas, sólo comparables a la caída de Suárez.

El propio Palero reconoce que su partido ha fallado seriamente en la elaboración ideológica y de ahí que existan posibilidades diferentes de lectura, e incluso contradictorias. El eurocomunismo, dice, está insuficientemente elaborado y de ahí que existan corrientes que intenten llevar al comunismo tradicional o a la II internacional.

El triunfo del PSOE y el ascenso de AP sitúan al país ante una nueva política, y obligan al partido comunista a replantearse su forma de actuar.

Es cierto que para los integrantes las posturas de la campaña son en lo esencial básicas y válidas, no hay pues que varias las posturas en cuanto al paro y sus alternativas, los jóvenes, la mujer y sus reivindicaciones, tales como el aborto.

En el Hotel Pax

Comienza la III Jornada Gastronómica Regional

Hoy comienza la III Jornada Gastronómica Regional en el hotel Pax de nuestra ciudad. Seis días en los que podremos degustar una gran variedad de platos de esa rica, aunque desconocida, cocina de nuestra región, que por obra y gracia de la iniciativa privada comienza a salir del anonimato, en una labor que bien debía ser refrendada con la ayuda de organismos competentes en el fomento de cualquier actividad encaminada a dar a conocer nuestra riqueza.

Pese a su importancia, el abandono por parte de estos organismos es manifiesto y su continuidad se debe exclusivamente al interés y profesionalidad de José Prados Díaz, director del hotel Husa Pax, que para estas III Jornadas Gastronómicas sí que ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara.

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/
impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para
Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don FRANCISCO HORCAJO GARCIA Y EMILIO CAMAREMA solicita autorización para instalar CAFE-BAR (Transmisión licencia) en la calle José García Hernández, 8 (Marchamalo).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 29 de octubre de 1982
EL ALCALDE,
Firmado: Ilegible

región

región

región

región

El pasado fin de semana tuvo lugar en Albacete una reunión de la Ejecutiva Regional del PSOE de Castilla-La Mancha, en la que se abordaron cuestiones relativas a la renovación de la Asamblea Provisional de la región, así como a la designación del nuevo presidente de la Junta de Comunidades.

Puestos en contacto por este motivo con el secretario de organización del PSOE de Castilla-La Mancha, Eugenio Sánchez, nos ha manifestado que en la mencionada reunión de la Ejecutiva regional socialista se fijó para el próximo día 12 la convocatoria del Comité Regional del partido. En la misma, se estudiarán las propuestas de las distintas provincias sobre los miembros del PSOE que habrán de componer la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha. Como se recordará, el PSOE tendrá 28 representantes en la Asamblea Provisional, y AP 13. A Guadalajara le corresponden 5 representantes socialistas, y 2 de AP. En este sentido cabe señalar que el Comité Regional del PSOE deberá ratificar las distintas propuestas de las ejecutivas provinciales del partido.

PROPUESTAS DE CANDIDATOS

Por otra parte, en la reunión que el próximo día 12 mantendrá el Comité Regional socialista, deberán elegirse los candidatos del partido a las presidencias de la Asamblea Provisional y de la Junta de Comunidades. En aplicación de los derechos que tiene la Ejecutiva regional del PSOE, este órgano presentará sus correspondientes propuestas a este respecto al Comité Regional, propuestas que fueron aprobadas en la reunión mantenida en Albacete por la Ejecutiva regional. En esta reunión se acordó por unanimidad proponer a Francisco Granados, diputado por Ciudad Real, como presidente de la Asamblea Provisional castellano-manchega, y a Jesús Fuentes, secretario provincial del PSOE de Toledo y diputado por esta provincia, como presidente de la Junta de Comunidades. Tal y como se ha señalado anteriormente, ambas propuestas serán ratificadas en la próxima reunión del Comité Regional del partido.

En torno a los motivos que han conducido a la Ejecutiva regional a proponer a los mencionados candidatos para estos cargos, Eugenio Sánchez nos señaló: **A pesar de que nuestra comunidad autónoma atraviesa aún una fase provisional, se han seguido unos criterios de idoneidad personal, en virtud de los cuales se ha pensado que estas dos personas pueden acometer sus correspondientes funciones con total éxito. En el caso concreto del candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades, se ha tenido igualmente en cuenta el hecho de que Jesús Fuentes se encuentre ejerciendo su actividad en Toledo, ciudad que continuará constituyendo la capitalidad de la región, ya**

A falta de la correspondiente ratificación del Comité Regional del PSOE

Jesús Fuentes será el nuevo presidente de la Junta de Comunidades

- El diputado del PSOE por Ciudad Real, Francisco Granados, ocupará asimismo la presidencia de la Asamblea Provisional de la región
- Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad en la reunión mantenida días pasados por la Ejecutiva Regional del PSOE

que en caso contrario podría distorsionar en cierta manera su labor. En cualquier caso, este no ha sido un criterio decisivo, ya que por esta simple razón no se puede proponer como presidente de la Junta de Comunidades a un compañero de Toledo que no estuviese suficientemente capacitado para este cometido.

En torno a Francisco Granados, hay que señalar que recientemente ha sido designado miembro de las comisiones de Justicia y de la de Defensor del Pueblo del Congreso de los Diputados.

MUTUO ACUERDO

En otro orden de cosas, preguntamos a Eugenio Sánchez si en la fijación de la fecha de constitución de la nueva Asamblea Provisional, prevista para el próximo día 18, había habido un total acuerdo entre UCD y PSOE, o por el contrario se había dado algún tipo de imposición...

El calendario para la renovación de los órganos de gobierno de la Junta de Comunidades se ha elaborado conjuntamente, y por lo tanto ha habido en todo momento mutuo acuerdo. Las negociaciones se han llevado a cabo principalmente entre José María Gómez, secretario regional del PSOE, y Gonzalo Payo, y no ha existido ningún tipo de problemas. El PSOE quiere resaltar el comportamiento ético del presidente de la Junta de Comunidades, y de la propia UCD, que han sabido en todo momento estar a la altura que las circunstancias exigían.

Asimismo, en torno a la problemática que puede plantear la negativa a dimitir por parte de algunos miembros de la Asamblea Provisional, el secretario de organización del PSOE regional añade: **Creo que podría suponer algún problema de tipo jurídico. De cualquier manera, el PSOE considera que estas personas reconsiderarán su postura y tomarán ejemplo del propio presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo.**

Tal y como señaló Gonzalo Pa-

yo en el transcurso de la rueda de prensa celebrada el pasado viernes en el Palacio de Fuensalida, estas reticencias corresponden a varias personas de Cuenca y algún representante aislado de Toledo. En lo que hace referencia a Cuenca, son cuatro los miembros de la Asamblea Provisional que se niegan a dimitir, y que en cierta manera son contrarios al procedimiento que se ha seguido. Estos son Juan Bautista Alarcón Duque, Daniel Chavarría Gil, Carlos Santacruz Niños y Carlos Pérez Sierra. En cualquier caso, como ya señalara el propio Gonzalo Payo, estas actitudes aisladas no van a suponer obstáculo alguno para que el próximo día 18 se constituya la nueva Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, al margen de que hay grandes posibilidades de que estas personas cambien próximamente de actitud, cuestión que puede quedar solventada en breve plazo.

En lo concerniente a la fórmula adoptada para llevar a cabo el correspondiente relevo en el seno de la Junta de Comunidades, Eugenio Sánchez nos ha manifestado que el PSOE había barajado dos hipótesis: la celebración de una sesión de la Asamblea Provisional a fin de que sus actuales miembros presentasen su dimisión, o bien la dimisión de cada uno de ellos a través de una carta dirigida al presidente de la Asamblea. El estatuto de autonomía no especifica nada a este respecto, por lo que se ha llegado a un acuerdo entre el PSOE y UCD para poner en marcha la fórmula jurídica elaborada por el consejero de la Presidencia y Función Pública, Francisco Ruiz Risueño, ya que por encima de todo había que evitar que el traspaso de funciones se realizase fuera de la legalidad vigente, lo que se ha conseguido sin ningún problema. En opinión de Eugenio Sánchez, la dimisión

por carta es la forma más operativa de realizar este trámite.

ACCION DE GOBIERNO LIMITADA

Finalmente preguntamos al secretario de organización del PSOE regional si la futura acción del próximo gobierno socialista no iba a estar en cierta manera limitada por la proximidad de las elecciones regionales, a lo que nos contestó con sentido realista: **Evidentemente se hará un programa de gobierno teniendo en cuenta el corto espacio de tiempo que hay para su ejecución. No se puede desarrollar un programa de gobierno en dos meses. Pero ello no quiere decir que la gestión del próximo gobierno regional socialista vaya a ser de puro trámite, ya que hay un importante trabajo político que realizar en lo que se refiere, por ejemplo, al traspaso de competencias, pues es preciso agilizar con urgencia este tema. De cualquier manera, vamos a continuar la labor que está realizando la Junta de Comunidades y las distintas consejerías, pues no hay prácticamente tiempo de meter un revulsivo en la Junta de Comunidades. Creo que no se puede más que entroncar de forma definitiva las transferencias.**

Así pues, a falta tan sólo de la ratificación del Comité Regional del PSOE, puede decirse casi con seguridad que el próximo presidente de la comunidad autónoma castellano-manchega será Jesús Fuentes, secretario provincial del partido en Toledo y diputado, cuyo nombre ya se rumoreaba antes de la reunión de la Ejecutiva regional del PSOE para este cargo.

Resoluciones del Comité Regional del PCE de Castilla-La Mancha

Aborda la actual situación política regional

El Comité Regional de Castilla-La Mancha del PCE ha discutido en su última reunión los elementos fundamentales de la situación política regional. Reflejando esa discusión y en aplicación de los acuerdos de la reunión, el secretario del Comité Regional ha hecho pública la siguiente declaración:

1. El PCE considera acertada la decisión de UCD de proceder a la dimisión de la Asamblea Provisional y del Gobierno regional, en estricta coherencia con los resultados de las elecciones generales y el texto del Estatuto de Autonomía. Ciertamente que, ni la representatividad regional ni la municipal se deducen de los resultados de unas elecciones generales, pero nuestro Estatuto —que fue consensuado entre UCD y PSOE—, fue concebido para eliminar al PCE de la Asamblea Provisional, exigiendo representación parlamentaria. Ahora UCD se ve obligada a tomar su propia medicina.

2. Queremos subrayar el enorme retraso en nuestro proceso

autonómico, originado por la estrecha concepción partidista con que fue aprobado el Estatuto y con la que se desarrolló la gestión del Gobierno regional. Por ello consideramos que la transmisión de poderes a la nueva Asamblea y al Gobierno que de ella salga y su gestión hasta las próximas elecciones regionales no debe ser un mero trámite.

Hoy, el PSOE forma el gobierno de la nación y tiene una amplia mayoría en la región y, por tanto, no puede aducir ninguna de las excusas con las que ha pretendido justificar desde su aceptación de un Estatuto poco democrático y con competencias reducidas hasta su instalación en el seguidismo de la política regional de UCD.

El Comité Regional del PCE considera necesario que las nuevas instituciones regionales no reduzcan su trabajo al mero trámite de los asuntos corrientes y aborden al menos los problemas más urgentes de la región: situación del paro, problemas de la agricultura regional, elabora-

ción de las previsiones para 1983 del Programa Económico Regional, estructuración de la administración autónoma, política de transferencias, etc. Si esa es la línea de trabajo, el PCE está dispuesto a colaborar de forma constructiva, y en este sentido consideráramos de gran utilidad y expresivo de que el cambio también ha llegado a la forma de hacer política en nuestra región, que el futuro Gobierno estableciera canales de participación para las fuerzas políticas representativas en la región, pero que no tienen representación en la Asamblea Provisional, como son UCD, CDS y PCE.

3. El PCE es partidario de que las elecciones regionales coincidan en fecha con las municipales. Con ello no solamente se reduce el gasto económico que todo proceso electoral conlleva, sino que se establecen condiciones para una mayor participación ciudadana en la elección evitando el cansancio que repetidas y próximas consultas electorales produce en los ciudadanos.

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL: En un encuentro pobrísimo

(0-1) El Deportivo sumó dos nuevos positivos en Torrijos**CAMPO**

Estadio municipal de Torrijos, terreno de juego de arena pero además en malas condiciones, por lo que el balón era prácticamente incontrolable.

Floja entrada, y público muy conformista con el resultado final del encuentro.

ALINEACIONES

Torrijos: Paco; Ramiro, Higuera, Arsenio, Luismi; Robles, Vera, Luis; Jesús, Luisito y Peirera. Emilio.

Deportivo Guadalajara: Romero; López, Pastor, Santiago, Cabanillas; Romo, Toni, Mariano; García Ruiz, Julián y Nova. Ortiz y Marianin.

ARBITRO

Dirigió el encuentro el colegiado señor Alonso Gutiérrez, ayudado en las bandas por los señores García Rodríguez y González López.

Por lo menos hay que señalar que los trencillas de turno no influyeron para nada en el resultado, eso si estuvieron a la altura del mismo, con una labor gris y oscura con muchas equivocaciones en la apreciación de faltas menores, y en todo momento vacilantes.

El señor Alonso Gutiérrez aplicó las tarjetas y amonestaciones bajo un criterio poco uniforme, dejándose sin sancionar principalmente las intemperancias de Ramiro, que al final del encuentro y durante algunos momentos aplicó la ley del oeste por su banda. En resumen, pues, a la altura del encuentro.

GOLES

0-1. Minuto 16 del segundo período. Toni en posición de extremo derecho, y en la frontal del área, dispara sin mucha convicción flojo y descolocado.

El balón lo rechaza la defensa local tímidamente, yendo a pies de Romo, quien aprovechando la endeblez de su defensor consiguió ladearse, para disparar sin ángulo, pero ante el asombro del público el balón se colaría en la meta local en un fallazo del guardameta Paco, a quien el esférico se le coló materialmente por debajo del cuerpo.

INCIDENCIAS

Ramiro, sería el primer jugador en ser amonestado por una entrada peligrosa y el último de su equipo en ver la tarjeta amarilla si no nos equivocamos en nuestras notas.

Por parte del Deportivo serían amonestados Mariano y Pastor, por una entrada; Nova por desplazamiento del balón; y Ortiz por hacer lo propio.

EL ENCUENTRO

Los informadores deportivos de Guadalajara que habitualmen-

te nos desplazamos con el Deportivo Guadalajara siguiendo su trayectoria en la actual, y en otras, temporadas, comentábamos durante el encuentro que tuvimos ocasión de presenciar en el campo del Torrijos, entre el club local y el conjunto alcarreño, que de no ser por el color de la camiseta y por el conocimiento de los jugadores morados, si nos hubiera dicho que aquel encuentro lo jugaban el yogour Danorie contra Vinagres Parra, nada nos hubiera extrañado. Y lo malo, y lo cierto, es que ese comentario al final del encuentro, resultó lo más apropiado para definirle, porque fue un "vinagre" de partido el que tuvimos que soportar.

Curiosamente el calificativo de "vinagre" nos lo dio la proximidad de una factoría de dicho líquido, que acaso por su cercanía influyó en forma de olor espirituoso en la sapiencia futbolística de ambos equipos.

Normalmente puntuamos subjetivamente, claro está, la actuación de cuantos jugadores se dan cita para enfrentarse a los alcarreños, e incluso la actuación de los deportivistas. Igual es una veleidad subjetiva, pero en esta ocasión nos hemos inclinado por no puntuar, ante la eventualidad de que nos liáramos la manta a la cabeza con "ceros" a diestro y siniestro. Por demás el cero es una calificación negativa, y sinceramente pensamos que el encuentro, que no los jugadores, no llegó ni siquiera a la altura de una calificación negativa. Más bien pensamos que fue algo irreal, algo inexistente, pese a que se desarrollara delante de nuestros propios ojos.

Y ante la posibilidad de meter en el mismo saco las escasísimas excepciones, lo que hubiera significado, desde nuestro punto de vista una injusticia, haremos mención a lo más destacado por unos y otros, pero siempre teniendo bien en cuenta que salvo en el caso de Romero no hubo calidad, sino voluntad.

Por parte local, lo más parecido a un jugador de fútbol de categoría regional preferente que encontramos, fue su delantero centro Jesús, que acaso por casualidad conectó dos buenos cabezazos. También, pero ya en mala leche, las patadas y malas maneras de Ramiro, nos parecieron artugios dignos de un jugador marrullero de la categoría, a quien el señor colegiado no se atrevió a expulsar, si bien debió hacerlo.

Por el Deportivo, Romero demostró seguridad en los balones por alto y realizó un par de auténticos paradones que le hubieran hecho acreedor a un "dos", pero permítanos el cancerbero la cortesía de no dárselo pero si mencionarlo, pues en esta ocasión nos parece más justo hacer una valoración global que individual, y esa es la razón de no puntuar a nadie. Decir que López y

Cabanillas, cumplieron sin calidad alguna entre otras cosas, porque nadie les hizo sudar la camiseta, y que García Ruiz corrió, pero como viene siendo habitual tras sus problemas personales, lo hizo sin brújula.

Y si hubiera que puntuar a la desesperación le daríamos un "tres" al escaso grupo de aficionados alcarreños desplazados a Torrijos entre los que, por supuesto, nos contamos. Al propio entrenador alcarreño quien se pasó el encuentro a voz en grito diciendo: "¡Pero cómo es posible!" Y muy probablemente a los propios directivos alcarreños, a quienes tan solo pudimos apreciar caras de circunstancia, pero que probablemente "desesperaron lo suyo".

Y entre despropósito y desesperación, porque el encuentro parecía un campeonato de hacerlo mal, lo realmente cierto es que el Deportivo se trajo los dos puntos. "Ande yo caliente y riase la gente".

Puntos que le sirven para man-



A García Ruiz no le salen bien las cosas. El hombre corre todo lo que puede, pero no acierta a encontrar la brújula del buen juego. Y curiosamente otro tanto le ocurre al Deportivo en general, con las lógicas matizaciones en eso del correr. Si no fuera porque un equipo de fútbol lo hacen once, diríamos que el nivel de juego morado, puede ser directamente proporcional al momento de juego de García Ruiz.

tener el liderato, y seguir en el camino de la Tercera División, ya con tres puntos de diferencia sobre su seguidor más inmediato.

Quizás sean cosas del fútbol, o quizá de este grupo y esta categoría, pero al repasar nuestras notas tan solo encontramos algo parecido a una jugada, en los primeros 45 minutos, en dos ocasiones. Y además jugadas sin peligro. Toni y Pereira enviaron fuera el balón en última instancia.

Lo demás del primer período no es digno ni de mención, y a uno le entraba una inmensa añoranza por visitar la imperial Tole-

do, cercana en kilómetros a Torrijos. Porque ni los locales que tan solo llevan conseguidos nueve goles, ni los morados en plena "caraja" futbolística, parecían capaces no ya de marcar un gol, sino de no enviar el esférico a pies del contrario, de desmarcarse, de intentar trenzar una jugada.

De lo malo, lo peor. Pero acabaría la primera mitad y el primer tiempo de un suplicio futbolístico. La esperanza de que se mejorara en la continuación, resultaría vana, pese a que durante tres o cuatro minutos, al menos se apreciara la intención de hacerlo en el conjunto alcarre-

PREPARAR EL FUTURO

Quando va jugado algo más de un tercio de competición, y a tenor de que el Deportivo sigue sumando puntos, no precisamente debido a la brillantez de su juego, sino al simple hecho, pero suficiente, de que es capaz de marcar un gol más que su contrario, lo que parece querer indicar que salvo catástrofe mayúscula, el ascenso se consumará, digo yo que se podía sacar del archivo la trayectoria de los morados en Tercera División, a lo largo del pasado año, desempolvando, estudiarla, analizarla y poner los recursos necesarios para que la historia, la vejatoria historia, no se repita.

Se está viendo que el liderato no es todo lo que pueda parecer de fachada hacia afuera, sino el resultado, la consecuencia de ser los menos malos o los que mejor suerte tienen. Y, desde luego, que con los mimbres que hay no puede hacerse un cesto para la Tercera y estarse en ella el tiempo suficiente como para ser un equipo con solera en esta categoría.

Sabido es que el dinero mueve todo, y el fútbol no sólo no es una excepción, sino que es una prueba total de que esto es así. Y Guadalajara es una ciudad para tener un equipo en esta división... como poco. Porque ya me dirán ustedes si Palencia, por poner un ejemplo, ostenta tantas diferencias económico-estructurales con respecto a nosotros, como para tener su equipo en 2 A y encima clasificado en tercer lugar. Y ahora está el "boom" de muchos equipos representativos de poblaciones no capitales de provincia que puede que nunca soñaran en verse donde hoy se ven. Sin embargo, aquí la cosa se ha estancado hasta el punto peligroso de caer en la Regional, una división que ni nos corresponde, ni tiene el aliciente suficiente como para hacer bajar público al Pedro Escartín, ni aun yendo el conjunto morado el primero. Y es que quien ha visto la Primera Regional de hace unos años y ve ahora ésta, lo menos que puede hacer es verse invadido de la lógica nostalgia futbolística.

Vista la situación y pareciendo que se va a lograr salir del pozo de la Preferente, hay que desde ya preparando el próximo año, pero no

como una temporada aislada, sino como la primera piedra del futuro. De un futuro que nos retrotraiga a todos hacia ese pasado en el que se disfrutaba aún viendo perder al Guadalajara, no por este hecho en sí, sino porque, como poco, se veían venir unos equipos con empaque y tradición que sabían jugar a esto del fútbol, lo que suponía superarse, aprender. Y no como ahora, donde proliferan los tuercebotas, y se imponen a los pocos que sobresalen, arriconándoles, aburriéndoles y contagiándoles de su ineficacia.

No hay vuelta de hoja: lo que se pretendía al comienzo de la temporada —el ascenso— se puede dar por hecho. Todo lo que no sea ponerse a preparar la próxima temporada, el perder lastimosamente el tiempo. Y uno aconseja, humildemente, pues para eso existen unos directivos que deberían encargarse de hacer las cosas bien y adelantarse a todo y a todos, que se anoten nombres en las agendas de los que van a seguir, de los que se van a ir y de los que se pueden traer. Y cuando en el mes de mayo la temporada 82-83 termine un domingo a cualquier hora, el lunes estar ya tendiendo las redes, ofreciendo más que nadie por jugadores que merezcan la pena, porque son los que traen el espectáculo, devuelven la afición a la idem y permiten que el Depor, en este caso, no solo no pase apuros, sino que aspire a más altas cotas.

¡A ver si esos quince millones de presupuesto se airean un poco a modo de inversión rentable! Que ya sabemos que lo bueno cuesta caro, pero a la larga resulta barato. Y aquí, todos, absolutamente todos, deseamos fervientemente ver a los de morado los primeros en categorías donde se juegue un mínimo de fútbol. Lo suficiente como para que el campo se llene. Es tan sencillo arropar lo bueno que en casa se tiene con "productos" traídos de fuera, que el no hacerlo sería imperdonable y nos obligaría a criticar la política conservadora de una directiva conformista...

F. SOTILLO OÑO.



deportes deportes deportes deportes

- Ni juego, ni color, ni sabor. El encuentro decepcionó por completo al escaso público asistente
- El terreno de juego, en condiciones deficientes, pudo influir en el rendimiento de los jugadores, que fue escasísimo

ño, precisamente por los efectos del gol conseguido.

Un gol, que conseguido por Romo, vale su peso en dos puntos, pero que se produjo de la única manera que era posible, debido a la inocencia de la zaga local y al fallazo del portero Paco, pues lo más fácil era detener un disparo que prácticamente le iba al cuerpo. Desgracia local, y fortuna morada.

Y haciendo la salvedad del gol, tan solo es destacable el debut del recién fichado Ortiz, un jugador que ya tuvimos ocasión de conocer con el Conquense, en una fase de ascenso a categoría nacional juvenil, jugada en Guadalajara, y que por aquel entonces nos pareció un jugador de futuro. Ortiz, debutó pero sin tiempo para demostrar nada que no fuera su falta de velocidad, quizá por falta de entrenamiento.

Y por último, destacar una jugada de Nova por la izquierda, lo único que hizo en todo el encuentro, con un disparo final que atajó Paco, y que Toni intentó enviar por encima del guardameta cuando éste rechazó, pero sin acertar.

Los locales, tan solo crearon dos oportunidades en sendos cabezazos de Jesús, a los que Romero respondió con dos buenas paradas, que constituyeron lo mejor del encuentro.

Al menos el segundo período, con tan escaso capital tuvo otro aire que los iniciales 45 minutos, pero no sería suficiente para compensar al sufrido espectador.

Dejábamos en el tintero, y no es justo, al mayor protagonista del encuentro que sería el balón. Fue el único que supero todos los marcajes habidos y por haber, y apenas nadie pudo controlarlo con eficacia y seguridad.

F. TORCAL

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
GUADALAJA.	12	8	2	2	22	11	18
G. Alcázar	12	6	3	3	19	12	15
Fuenlabrada	11	6	2	3	21	11	14
Arganda	12	4	6	2	11	8	14
Miguelurreño	12	6	2	4	15	14	14
Colmenar Viejo	11	6	1	4	24	16	13
Móstoles	12	4	5	3	11	8	13
Toledo	12	4	5	3	19	13	13
Manzanares	11	5	3	3	13	14	13
Osiris	12	3	5	4	13	14	11
San Cristóbal	11	4	3	4	15	18	11
Villaverde	12	4	2	6	18	17	10
Vallecas	11	3	3	5	13	14	9
Torrijos	11	4	1	6	9	12	9
Almagro	11	2	5	4	7	14	9
Rayo Vallecano	12	3	2	7	12	18	8
San Seb. Reyes	11	2	4	5	6	11	8
Urbis	12	2	2	8	13	30	6

BALONCESTO: Por jugarse un encuentro de Tercera División, a la misma hora Suspendido el encuentro del Caja frente al Olímpico

Parece increíble que un encuentro de Segunda División nacional de baloncesto pueda suspenderse, porque en la cancha en que debería celebrarse se estuviera jugando a la misma hora un encuentro de Tercera División del mismo deporte.

Traducido al castellano, la Federación Castellana le ganó por la mano a la española que es la que entiende en los encuentros de la Segunda División nacional. Un gol clamoroso en la red de la FEB, por cuanto no parece serio que se produzca esta situación en un encuentro de Segunda División nacional.

El encuentro, naturalmente, era el que debían jugar el Olímpico-64 y el Caja Provincial, en el polideportivo del CSD en la calle madrileña Martín Fierro.

El acta del encuentro es clara y contundente. "El encuentro ha sido suspendido por jugarse en la misma cancha y a la misma hora otro encuentro. Los equipos no se pusieron de acuerdo para disputar el encuentro en hora distinta. Los equipos se pusieron de acuerdo para jugar el encuentro en esta misma cancha el próximo día 17 a las 21 horas".

Y naturalmente falta en la redacción del acta, una muletilla que hiciera referencia a que ese encuentro podría jugarse tal día y a tal hora, si el comité de competición dictase sentencia en el sentido de repetirlo, porque pudiera ocurrir que el encuentro se diera por perdido al club local.

Los clubs deben comunicar con veintidós días de antelación la fecha, lugar y hora, en que fijan los encuentros jugados en su terreno, y en esto evidentemente el Olímpico-64 tiene una culpabilidad manifiesta, bien por negligencia o bien por interés, ya que pese a que en acta presentaron doce jugadores, la realidad es que a disputar el encuentro se presentaron tan sólo seis.

Parece ser que el Caja tiene previsto enviar un escrito a la FEB, en el sentido de que el encuentro debe darse por perdido al club local, si así lo estimara el comité de competición. Una postura lógica, ya que los desplazamientos tienen un costo material evidente, y ya que por otra parte no media culpabilidad alguna por parte alcarreña.

Lo cierto es que, la organización o la conexión entre la Federación castellana y la española han fallado ostensiblemente, dando lugar a una situación insólita, todo un encuentro de Segunda División no puede celebrarse por la negligencia del club local a la hora de fijar el partido, y porque en esa misma cancha se juega un encuentro de división inferior. ¡De campeonato de minibasket!

No ha habido, pues, semana con dos encuentros. Eso sí, el Caja jugará el próximo miércoles contra el Castilla en el polideportivo de Guadalajara. Al menos no nos quedamos sin baloncesto.

RESULTADOS

Liria, 36; San Patricio, 53. Cajamadrid, 73; Arquitectura, 79. Cuenca, 82; Dribling, 110. V. Atocha, 95; Valencia, 65. Castilla, 103; Claret, 104.

CLASIFICACION

Virgen Atocha, Claret 12; Liria, Arquitectura 11; Cajamadrid 10; Caja Provincial 9; Valencia 8; Cuenca 6; Castilla, San Patricio 5; La Salle, Olímpico-64 4.

FUTBOL-SALA:

Más de doscientos goles se marcaron la pasada jornada

Explicar qué le ocurre al fútbol-sala esta temporada, es difícil de conseguir. El éxito de participación está asegurado con 66 equipos en liza, pero no es menos cierto que la expectación, al menos de momento, ha descendido, y el polideportivo se ve casi vacío sea cual sea la calidad del encuentro que se ofrezca.

Nunca el fútbol-sala, el provincial naturalmente, ha llenado el pabellón municipal. Pero era indudable una expectación que congregaba algunos centenares de personas, en la actualidad el público que se congrega apenas si sobrepasa varias decenas.

Y es una lástima que esto ocurra así, porque si la emoción son los goles, en fútbol-sala los hay en cantidades suficientes como para merecer algo más de atención por parte del aficionado deportivo. Ni más ni menos que 230 goles se marcaron la pasada jornada, si las cuentas no nos fallan. Evidentemente hay donde elegir. El problema, pues, parece ser que es dar con el encuentro adecuado, según los gustos y preferencias, y evidentemente entre 33 encuentros, alguno seguramente habrá elegible.

Por si sirve de mero apunte, digamos que D. Waldo pisa firme en la Primera División, con un punto sobre Aylú y Caja Postal, que andaba algo rezagada, pero que ya ha conseguido entrar en la lucha por el primer puesto. Tampoco Bar Calleja, un equipo que la pasada temporada hizo un buen papel sin llegar a cuajar definitivamente, anda más distanciado y puede dar más de una sorpresa. En la cola, Merbe, Los Manantiales, Lusmay y Nardos, andan bastante mal, si bien tiene posibilidades de salir de ese pozo sin fondo, ya que hay bastantes equipos a una muy corta diferencia.

En la Segunda siguen mandando Industrias Plaza y Mesón Los Payos, que marcaron el pasado domingo entre ambos diecinueve goles. Mientras que el C.M. Bomberos, al parecer muy debilitado esta temporada, no ha conseguido por el momento puntuar.

En Tercera, destacar el empate de Zoyka frente al goleador Preygsa. Un empate que demuestra que los modestos también cuentan, porque Preygsa es el máximo goleador de las tres categorías con 56 tantos a su favor, y sin embargo el empate de esta semana le ha costado el primer puesto, de lo cual se ha aprovechado, naturalmente, Las Palmeras-Viejo y la Policía Municipal, que han ganado todos sus encuentros, seis en total.

Y por la cola el Mopu y Ajax, todavía sin puntuar, y Piva con tan sólo un punto, y mayores posibilidades de alguna recuperación.

TROFEO GOLEADORES: DEPORTES SIGUENZA

Primera División: máximo goleador: D. Waldo (43). Menos goleado: Salesianos (5). Segunda División: máximo goleador: Los Payos (40). Menos goleado: I. Plaza y H. Pax (9). Tercera División: máximo goleador: Preygsa (56). Menos goleado: Las Palmeras y Maravillas (7).

RESULTADOS PRIMERA CATEGORIA

Hispafer, 1; D. Sigüenza, 4. Club 79, 1; Taberné Philips, 2. Salesianos, 4; Tudor, 5. D. Waldo, 3; Lusmay, 2. Foto Henares, 2; Lovable, 2. Interclisa "A", 1; Merbe, 4. Caja Provincial, 10; Racing Skol, 1. Aylú, 2; Comercial Plaza, 0. Bar Calleja, 7; C. Maruja, 0. Caja Postal, 5; Los Manantiales, 0. D. Alcázar, 2; D. Nardos, 5.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	N.P.	T.a.F.	T.enC.	P.
1. D. Waldo	6	5	1	0	0	43	11	11
2. Aylú	5	5	0	0	0	28	6	10
3. Caja Postal	5	5	0	0	0	29	9	10
4. Bar Calleja	6	4	2	0	0	20	7	10
5. Caja Provincial	6	4	1	1	0	26	15	9
6. Salesianos	5	4	0	1	0	23	5	8
7. Lovable	6	3	2	1	0	20	7	8
8. Foto Henares	6	3	1	2	0	17	16	7
9. R. Skol	6	3	1	2	0	17	19	7
10. D. Sigüenza	6	3	1	2	0	13	15	7
11. Comercial Plaza	5	2	1	2	0	17	11	5
12. Club 79	6	1	3	2	0	18	15	5
13. Taberné Philips	6	2	1	3	0	10	18	5
14. Interclisa "A"	6	1	1	4	0	11	19	3
15. Calzados Maruja	6	1	1	4	0	9	19	3
16. Hispafer	5	1	1	3	0	8	23	3
17. D. Alcázar	5	1	1	3	0	15	35	3
18. Tudor	6	1	1	4	0	14	26	3
19. Merbe	5	1	0	4	0	13	24	2
20. Los Manantiales	6	1	0	5	0	11	24	2
21. Lusmay	5	0	1	4	0	9	13	1
22. Los Nardos	6	1	0	4	1	9	35	0

RESULTADOS SEGUNDA CATEGORIA

Los Konys, 5; Adepo, 1. Viajes Cantabria, 0; I. Plaza, 10. Colgate, 2; Banesto, 6. Asfain, 2; El Puerto, 5. G. Gil, 9; San Francisco, 2. Del Saz, 1; Cesinsa, 1. Filtrona, 2; Hotel Pax, 5. Mesón Joos, 4; Hispano Ferritas, 3. FyBSA, 3; Bomberos, 2. D. Dykar, 1; Industrias Corral, 6. Calzados Rodrigo, 3; Mesón Los Payos, 9.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	N.P.	T.a.F.	T.enC.	P.
1. Industrias Corral	6	5	1	0	0	36	9	11
2. Mesón Los Payos	6	5	1	0	0	40	16	11
3. Cerrajerías Gil	6	5	0	1	0	32	16	10
4. Industrias Corral	6	5	0	1	0	24	14	10
5. Del Saz	6	3	3	0	0	20	12	9
6. Banesto	6	3	3	0	0	23	16	9
7. Hotel Pax	5	4	0	1	0	19	9	8
8. Filtrona	6	4	0	2	0	24	15	8
9. Deportivos Dykar	5	3	1	1	0	18	13	7
10. Viajes Cantabria	6	3	1	2	0	15	20	7
11. Mesón Joos	6	3	1	2	0	24	29	7
12. Los Konys	5	2	0	3	0	14	14	4
13. FyBSA	5	1	2	2	0	14	15	4
14. Cesinsa	6	0	4	2	0	7	10	4
15. El Puerto	6	2	1	2	1	17	19	3
16. Calzados Rodrigo	6	1	1	4	0	16	24	3
17. Hispano Ferritas	6	1	1	4	0	15	26	3
18. San Patricio	6	1	1	4	0	10	27	3
19. Adepo	6	0	2	4	0	16	26	2
20. Asfain-Bolingas	6	1	0	5	0	14	27	2
21. Colgate	6	0	1	5	0	6	33	1
22. Bomberos	6	0	0	6	0	11	28	0

RESULTADOS TERCERA CATEGORIA

Ajax, 2; Maravillas, 3. Policía Municipal, 3; Peña Caracol, 2. Saneamientos Cecilio, 3; Mesón Madroñal, 7. Pub Jaque, 9; Mopu, 3. Gutmon, 3; D. Olimpiada, 4. Amigos, 2; Boutique Flash, 3. Piva, 0; Previsión Española, 2. Interclisa "B", 2; Mapfre, 11. Mueblenares, 3; Bar Club, 3. Casa Matías, 0; Las Palmeras, 10. Zoyka, 5; Preygsa, 5.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	N.P.	T.a.F.	T.enC.	P.
1. Las Palmeras/Viejo	6	6	0	0	0	47	7	12
2. Policía Municipal	6	6	0	0	0	35	12	12
3. Preygsa	6	5	1	0	0	56	15	11
4. Boutique Flash	5	4	1	0	0	26	14	8
5. Mapfre	5	4	0	1	0	26	14	8
6. Maravillas	5	4	0	1	0	19	7	8
7. Previsión Española	6	4	0	2	0	21	16	8
8. Deportes Olimpiada	5	4	0	1	0	19	22	8
9. Peña Caracol	6	2	3	1	0	22	19	7
10. Pub Jaque	5	3	0	2	0	33	22	6
11. Saneamientos Cecilio	5	3	0	2	0	20	18	6
12. Bar Club	5	2	1	2	0	13	13	5
13. Mesón Madroñal	6	2	1	3	0	15	19	5
14. Mueblenares	6	1	2	3	0	21	27	4
15. Gutmon	6	1	1	4	0	18	26	3
16. Amigos	5	1	0	4	0	7	19	2
17. Zoyka	5	0	2	3	0	12	27	2
18. Casa Matías	6	1	0	5	0	14	34	2
19. Interclisa "B"	6	1	0	5	0	12	48	2
20. Piva	5	0	1	4	0	8	29	1
21. Mopu	5	0	0	5	0	7	23	0
22. Ajax	5	0	0	5	0	12	31	0

Anuncios por palabras

OFERTA
SE NECESITA
ALQUILO
VENDO
DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Tel.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Platta Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Platta Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Platta Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

VENDO FURGONETA A PARTICULAR

Mercedes N-1300 M-8110-CS, perfecta. Tfno.: (91) 4 66 09 50 (3-5).

MÉDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

BAR-RESTAURANTE

Buena situación, en funcionamiento, necesita SOCIO PROFESIONAL con dedicación. Moderada aportación. Interesados llamar al 22 48 03, de 5 a 7 tarde.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante «Los Faroles» Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería «LA CARTUJA». 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.



GREGORIO PECES BARBA: "La recepción de hoy en el palacio de las Cortes refleja el sentimiento de confianza del pueblo español en su Parlamento. Asimismo, Peces Barba añadió que es muy probable que el próximo año exista una ley que refleje con mayor puntualidad la celebración de este importante día".

FELIPE GONZALEZ: "La Constitución supone el proyecto histórico que ha concitado más voluntades de ciudadanos españoles desde las Cortes de Cádiz. Trabajar en su desarrollo significa consolidar definitivamente la convivencia libre y pacífica, además de impulsar el progreso para colocar a la nación en la posición que merece en el concierto mundial".

CARLOS FERRER SALAT: "La consolidación del sistema democrático español es importante y ha dado un paso importante por la forma en que se desarrollaron las elecciones el 28 de octubre y por el propio cambio político, lo que es una prueba de la madurez del pueblo español y del sistema. Creemos que consolidando la democracia, consolidamos las libertades y, entre ellas, la libertad de empresa. La política que hemos seguido de concertación con los sindicatos, creemos que ha sido una aportación también importante a la consolidación de la democracia".

MARCELINO CAMACHO: "Como trabajador y representante sindical, creo que esta Constitución, que es buena, tiene que entrar en la vía de la realidad. Por

ejemplo, asegura el pleno empleo, dice que el trabajo es una necesidad y sin embargo, cada vez hay más parados. La democracia, que en lo político cuenta ya con una serie de leyes, no ha entrado suficientemente en las fábricas".

MANUEL FRAGA: "La Constitución, aparte de ser un documento jurídico que preside con sus coordenadas básicas, debe ir penetrando, por medio de la enseñanza y la cultura, en la mente del pueblo. Nos parece buena y nosotros nos adherimos a este tipo de celebraciones".

NICOLAS SARTORIUS: "El PCE necesita hacer una autocrítica en profundidad de todos los errores que hemos cometido en estos años, que han sido muchos. No habrá congreso extraordinario a no ser que se produzca un «crack» general en el partido.

Hay que cambiar muchas cosas. Hay que corregir, en primer lugar, todo el lamentable asunto de las expulsiones, con las que no estuve de acuerdo, ni en el modo ni en la forma, en que se hicieron, así como en el análisis que se hizo del fracaso de las elecciones andaluzas. La necesidad de que la estrategia comunista se defina no sólo por un slogan o en unas palabras, sino en una concreción real. En segundo lugar, la redefinición y reestructuración de nuestra política a corto plazo, teniendo en cuenta la nueva situación. Tendremos también que estudiar cómo nos organizamos en función de esa política, corrigiendo la famosa territorialización y dando entrada a las orga-

nizaciones sectoriales. Todo esto exige, finalmente, cambios en los métodos, en los estilos y también en las personas".

ANTONIO HERNAÑDEZ GIL: "Su Majestad el Rey propició con su actitud ante el problema político de España que pudiera desembocarse en una Constitución democrática, obra del pueblo y del Parlamento, que en aquel día con su firma quedó convertida en norma fundamental del Estado.

Sólo esa vez que recuerde ha temblado mi mano al firmar un documento, pero también por la emoción, no por el tema, ni tampoco por la responsabilidad.

La Constitución es la mayoría de edad política de un pueblo que se gobierna por sí mismo; la participación de todos en el ejercicio del Poder; el estatuto de las libertades, los derechos y los deberes de la persona y del ciudadano.

Landelino Lavilla ha sido un presidente que, como tal, no ha actuado como hombre de partido. Por lo tanto, un buen presidente.

Hoy soy un jurista con profundas preocupaciones sociales y con una inquietud intelectual que va más allá del derecho. Observará usted que escribo derecho, con minúscula. Todo mi pensamiento y quizá casi todo lo que he escrito, responden a estos dos grandes propósitos: en lo jurídico y en lo político, promover una transformación que conduzca a una sociedad más homogénea, en la que la persona pueda realizar su libertad, y en lo intelectual, rigor, lucha por la verdad a través del trabajo, la duda, la crítica y la autoexigencia".

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 9 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE

Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AI.				MADRID-AI. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.05	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.05	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.28	9.25	18.25	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.06	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.06	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.08	15.05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde N. Ministerios 4 min desde Madrid-AI (apd)
 Desde Recoletos 8 min desde Madrid-AI (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-AI (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-AI (apd)
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-AI (apd)

Autocares de línea

- Empresa Flora Villa, S. A.**
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.
- Empresa Continental**
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.
- Empresa Samar**
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.
- Empresa Vázquez**
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Saénz. Miguel Fluiter, 39.
 MAÑANA: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 37.

CUPON PRO CIEGOS: 712

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. num. piso.
 calle.
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. Impuesto con fecha: Firma
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.



PROGRAMACIONES

Martes, 7 de diciembre

HOY PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste.
- 14.00 Programación de cobertura regional.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediario.
- 15.35 España, sin ir más lejos.
- 16.05 Arriba y abajo. "Un secreto de familia".

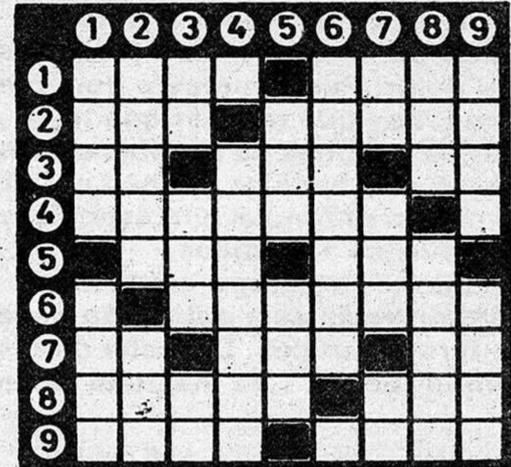
- 17.00 Despedida programación nacional.
- 17.01 Programación de cobertura regional.
- 18.15 Carta de ajuste.
- 18.30 Apertura y presentación.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 3, 2, 1... contacto.
- 19.30 El loco mundo de los payasos.
- 20.00 Un mundo para ellos. "El niño ante la vida".
- 21.00 Telediario.
- 21.35 300 millones.
- 22.35 Dinastía.

- 23.35 Telediario.
 - 23.50 Despedida y cierre.
- ### SEGUNDA CADENA
- 18.45 Carta de ajuste.
 - 18.58 Apertura y presentación.
 - 19.00 Telenovela. "Ana Karenina".
 - 19.30 Fórmula TV..
 - 20.00 Robinson.
 - 20.30 Ultimas preguntas.
 - 21.00 Richelieu. "El vuelo del halcón".
 - 22.00 Ballet. "Un retablo para Romeo y Julieta".
 - 23.20 De hoy a mañana.
 - 00.05 Despedida y cierre.

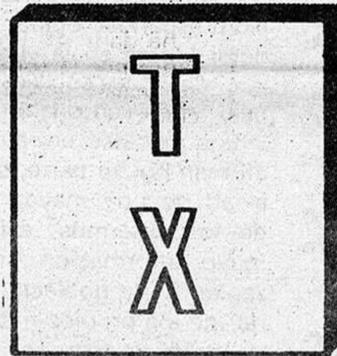
PASATIEMPOS

HORIZONTALES.— 1: Ciudad de Galilea donde Jesucristo realizó su primer milagro. Labras. 2: Dioses de la abundancia. Doctor de la ley mahometana, entre los turcos. 3: Moneda mexicana. Tuesta. Municipio de Francia, en el departamento del Sena inferior. 4: Dícese del animal marino, radiado y blando, que secreta un líquido cianúrico. 5: Cerveza fabricada en Inglaterra. Puerto de Finlandia. 6: Que se infiere. 7: Existe. Planta lílífica cuyos bulbos sirven de condimento. Ciudad de la Caldea. 8: Pelo de algunos animales. Fenómeno atmosférico. 9: Aversión. Pronombre demostrativo.

VERTICALES.— 1: Dícese de la persona a quien falta una pierna. Pueblo en la provincia de Madrid. 2: Disminuye. Necesidad de agua que tienen algunas cosas. 3: Símbolo químico del neón. Nombre árabe de varón. Medida japonesa de longitud. 4: Que está como pasmado. 5: Utilice. Desluce, estropea. 6: Nombre del abecedario hebreo. 7: Nota. Río de Siberia. Forma de pronombre. 8: Quiera. Vesícula donde se halla contenido el germen de un nuevo ser orgánico antes de la fecundación. 9: Primer rey de los hebreos. Rezas.



JEROGLIFICO



—¿A qué hora entra Juan a trabajar?
 (No es fácil, no)

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES. 1: Estar. 2: anohcaP. 3: Defraudar. 4: Desarrollar. 5: Acodo. soasA. 6: Re. argM. GU. 7: Unir. Amad. 8: Cas. Mae. Edo. 9: Libertino. 10: Sátrapa. 11: Reato.

VERTICALES. 1: daruC. 2: Decenal. 3: Aeso. Isis. 4: Enfadar. Bar. 5: Sorror. Mete. 6: Thar. Guarra. 7: Acuosa. etaT. 8: radiomA. Ipo. 9: Pala. Mena. 10: Rasgado. 11: Rauda.

AL AJEDREZ:

1. T3T, P3T (es evidente 1... P4TR; 2. AxPTR); 2. D5C! (el único camino. La amenaza 3. PxP+ impide la consolidación del reducho de las negras), DxX (ingenioso pero insuficiente. Si 2... R2C, vence 3. P6A+, y si 2... R2T; 3. T1-3A!, con el plan imparabile 4. TxP+, CxT; 5. T3T, ya que las negras no disponen de contrajuego bastante en la última fila); 3. TxP+, R2C (3... CxT; 4. DxX+, R1C; 5. P6A); 4. P6A+, CxP; 5. T3T! (la doble amenaza levantada sirve para capturar la dama), DxT; 6. DxX+, R2T; 7. PxD, AxP+; 6. R1C, AxP; 9. T1A, A4A; 10. A4C, AxA; 11. PxA, y las negras se rindieron.

Cartelera

• **MODERNO:** "Brigade de Mondaine" (La brigada de vicio), con Patricia Valota, Florence Cayrol y Odile Michel. Dirigida por Jacques Scandelart. Pases a las 6.30 y 8.30.

En esta película se refleja como se vive y se muere en el mundo de algunos barrios donde la droga, la prostitución, la trata de blancas y mil formas más de actos ilegales traídos por diversas circunstancias personales.

• **COLISEO LUENGO:** "El final de Damien". Sam Neill es Damien, con Rossano Brazzi, Don Gordon, Lisa Harron y Barnaby Holm. Dirigida por Graham

Backer. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

• **IMPERIO:** "Cristóbal Colón, de oficio descubridor", con Andrés Pajares, Rafaela Aparicio, Angel de Andrés, Antonio Garisá y Manuel Gómez Bur. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.45.



Realizado por el Centro de Estudios MSD para el dolor

Presentación en Guadalajara del libro "Aspectos sociológicos del dolor en España"

Ayer por la mañana, se realizó en el Colegio de Médicos de Guadalajara, la presentación del libro titulado "Aspectos sociológicos del dolor en España", Encuesta Nacional sobre el dolor, realizado por el Centro de Estudios MSD para el dolor. Para un mayor conocimiento del tema, hay que resaltar que más de 515.000 millones de pesetas al año cuesta a nuestro país el dolor. Se han efectuado cinco mesas redondas con especialistas, 509 entrevistas a médicos, dos reuniones de grupo, un total de 1.989 entrevistas a población general y 97 a farmacéuticos. La fecha de realización de campo fue del 1 de marzo al 15 de abril.



pueblos, lo que motiva una menor resistencia ante esta sensación desagradable, provocando una situación fácilmente detectable en el entorno familiar, el cual a su vez, presiona sobre el médico.

El 86,6 por 100 de la población española opina que el dolor afecta en la vida familiar, relaciones sociales y en el bajo rendimiento laboral.

Los médicos entrevistados afirman por su parte, la necesidad de una mayor control de los enfermos, así como mayor información, sensibilización de la población general, de los propios médicos y de la Administración.

En el caso de dolores crónicos el 63,3 por 100 de los médicos afirman tener medios terapéuticos adecuados, mientras el 34,2 por 100 afirman que les hace falta analgésicos sin efectos secundarios, un mejor diagnóstico y más investigación.

El próximo lunes

Festividad de Santa Lucía, patrona de la ONCE

Con motivo de la festividad de Santa Lucía, patrona de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), el próximo lunes día 13, se celebrará en esta capital una serie de actos para conmemorar este día. A las 12 de la mañana, en la parroquia de Santiago Apóstol tendrá lugar una misa y posteriormente, a las 13 horas, se servirá un vino español para afiliados en un típico restaurante de la ciudad.

11,6 por 100.

Por ello existe un alza constante en acudir a soluciones relacionadas con el curanderismo, naturismo y acupuntura y las que cubren la medicina clásica y su entorno farmacológico.

El 58,5 por 100 de la población tiene opinión formada sobre la acupuntura, la cree útil y de buenos resultados, mientras que el 34,8 por 100 piensan negativamente sobre los curanderos.

Llegar a una cifra exacta de los costes que representan el dolor no son fáciles, puesto que hay que incluir partidas de costes directos (personal e instituciones sanitarias) y costes indirectos (básicamente absentismo laboral). Por todo ello, se estima que la cifra aproximada que origina el coste del dolor en España se acerca a los 516.000.000.000 de pesetas anuales, cifra que representa el 2,2 por 100 del Producto Interior Bruto de nuestro país.

En las grandes urbes se teme más al dolor que en los

Una reciente encuesta a nivel nacional realizada por el Instituto de Estudios Sociológicos Bernard Krief y bajo el patrocinio del Centro de Estudios M. S. D. para el Dolor, revela espectaculares datos en el informe que ayer fue presentado en el Colegio Oficial de Médicos de nuestra ciudad con el título de: "Aspectos sociológicos del dolor en España".

Algunos de estos resultados destacan la insatisfacción del paciente ante la escasa atención prestada a sus sufrimientos, presentes en la mayoría de las enfermedades, como las reumáticas (más de 4 millones y medio de enfermos), operaciones quirúrgicas (más de 1 millón realizadas al año) y en otras muchas más que incluyen las de origen psíquico.

Las causas más frecuentes para ir al médico cuando hay dolor son por:

- Reumáticas: 41,7 por 100.
- Aparato digestivo: 24 por 100.
- Aparato respiratorio:

Hoy, Día de la Banderita

Hoy se celebra el Día de la Banderita y Guadalajara se llenará de mesás para que los ciudadanos puedan contribuir de alguna forma, con ese poco dinero que entre todos es mucho, a la Cruz Roja. Con el dinero recaudado, se podrá conseguir ayudas y contribuir a las necesidades que existen y por las que Cruz Roja está consiguiendo paliar. La

Asamblea Provincial de Cruz Roja de Guadalajara realizó una petición pública en este sentido para que las mujeres que lo desearan pudieran acudir a las mesas que se colocarán en toda la ciudad y en diferentes puntos. Esperan, asimismo, que el pueblo de Guadalajara apoye y ayude en este día como lo han venido haciendo hasta ahora.

El Instituto Politécnico de FP Luis de Lucena

Celebró el Día de la Constitución

El Instituto Politécnico de Formación Profesional Luis de Lucena, situado en el barrio de la Estación, celebró ayer el Día de la Constitución, celebrándose por la mañana una conferencia, así como un concurso de murales sobre el tema.

La conferencia, que tuvo lugar a las 11 de la mañana, estuvo a cargo de Avelino Sánchez Tapiz, concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento, quien a invitación de la Dirección del centro, aceptó el dar la conferencia. Esta se centró en el tema de "La Constitución española", contándose con una asistencia de más de 250 alumnos del segundo grado de Formación Profesional.

Avelino Sánchez Tapiz explicó el proceso de elaboración de la Constitución española, así como el contenido de la misma y el desarrollo legislativo que va a haber. Hizo una especial referencia al artículo primero ("España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna

como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político") y segundo ("La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado") de la Constitución española. Asimismo trató el principio de solidaridad y el desarrollo de las autonomías.

La conferencia fue seguida con gran interés por parte de los alumnos, finalizando la misma con un pequeño coloquio.

Por otra parte, en el mismo centro, los alumnos pertenecientes al primer grado de Formación Profesional dedicaron media jornada de la mañana a realizar unos carteles y murales con el tema de la Constitución y con motivo de este día, a fin de realizar un concurso entre todos ellos. La respuesta de los alumnos a estas iniciativas fue masiva, participando la mayoría en este concurso que, en definitiva, se trata de un homenaje al Día de la Constitución.

El Colegio Público de Prácticas

Gana un importante premio nacional

El Colegio Público de Prácticas ganó un importante premio nacional, realizado por las alumnas del mismo y que tiene como premio 50.000 pesetas que irán destinadas a la biblioteca del centro. La revista "Vida Escolar", editada por la Dirección General de Educación Básica, convocó el pasado año, un concurso sobre el tema "Ordenamiento Constitucional en la Escuela", en el que podían participar todos los centros escolares públicos y privados. Los premios consistían en 100.000 pesetas el primero y dos accésits de 50.000 pesetas cada uno, cantidades estas que serían destinadas a la biblioteca de los centros.

El trabajo a realizar consistía en la programación y desarrollo de actividades destinadas al logro de los objetivos propios de la educa-

ción cívico-social del alumno, inspirados en los principios establecidos en la Constitución. El trabajo que envió este colegio fue una Memoria acreditativa de lo realizado en el centro, acompañada de redacciones, murales, dibujos, etcétera.

El jurado calificador, presidido por el director general de Educación Básica, Pedro Caselles Beltrán, y como vocales, entre otros, el director de "Vida Escolar", un inspector central de Educación Básica, el jefe del Gabinete de Plantes y Programas de E.G.B. y el jefe del Gabinete de Innovaciones Educativas. Se otorgó uno de los accésit al trabajo realizado por las alumnas de séptimo y octavo nivel dirigidas por la profesora de Ciencias Sociales, Pilar Marián Gutiérrez, del Colegio Público de Prácticas.